



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 17 de febrero de 2009

Dirección de
Comunicación

Favorece ruptura a Martínez Mora

Francisco de Anda

Al fracasar ayer el intento por restablecer la alianza entre Raúl Alejandro Padilla Orozco y Bernardo Guzmán Cervantes en pos de la candidatura del PAN a la Alcaldía de Zapopan, quien se perfila como beneficiario es Guillermo Martínez Mora.

De acuerdo con encuestas que circulan entre los panistas zapopanos, Martínez Mora —que tiene el apoyo del grupo político del Gobernador Emilio González Márquez—, es quien en lo individual cuenta con el mayor número de apoyos entre los militantes activos.

El propio Padilla Orozco admitió que su ruptura con Guzmán Cervantes pondrá en una posición privilegiada a Martínez Mora.

“El tercer beneficiado, que, por cierto, es el causante presumible por

parte nuestra de este tipo de circunstancias, es el que está encantado”, dijo en entrevista radiofónica.

“El equipo de Guillermo Martínez obedece a los intereses de Guillermo Martínez Mora, por lo tanto, Guillermo Martínez Mora es el responsable de todo este tema”.



> Guillermo Martínez Mora

Inconforme por el retraso en el inicio de una encuesta previamente acordada para determinar quién sería el candidato de la alianza, Guzmán Cervantes anunció el domingo el rompimiento definitivo de los acuerdos a los que había llegado con Padilla Orozco, quien cuenta con el respaldo del grupo políti-

co del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña.

Las pláticas entre operadores de los equipos de Guzmán Cervantes y Padilla Orozco se dieron durante todo el día; sin embargo, no llegaron a ningún acuerdo para recomponer el trabajo conjunto que venían realizando.

Por la mañana, Ramírez Acuña apeló a la madurez de ambos aspirantes.

El ex Secretario de Gobernación comentó que, de concretarse esta ruptura, no se pondrían en riesgo sus aspiraciones a la diputación federal por el Distrito 10 de Zapopan, ni tampoco las de José Antonio de la Torre Bravo, quien pelea la postulación al Congreso del Estado por la misma demarcación electoral.

Se buscó entrevista con Martínez Mora y Guzmán Cervantes, pero no se obtuvo respuesta.

No se logró reconciliación entre panistas de Zapopan



RAFAEL DEL RÍO

insistió el legislador local. Ayer por la mañana, al término de un desayuno, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña se mostró con fiado en que el diputado federal, Raúl Alejandro Padilla Orozco, y el local, Bernardo Guzmán Cervantes, tendrían la madurez necesaria para continuar con la alianza pactada para sacar un solo candidato que representara a ambos grupos en la contienda interna del PAN, en la que también están apuntados Guillermo Martínez Mora, del grupo del gobernador Emilio González, y Martín García Pérez.

"Yo creo que como en todas las tareas que se realizan en la vida, hay momentos difíciles que puede haber un poquito ahí de roces; yo confío plenamente en la madurez tanto de Bernardo como de Raúl para que puedan encontrar puntos de solución a los posibles roces, como en todas las actividades, yo espero que los panistas salgan y salgamos todos con una gran unidad y trabajo", apuntó Ramírez Acuña.

La ruptura entre Raúl Alejandro y Bernardo se da tras la difusión de un video en el que se evidencia el probable desvío de recursos públicos del ayuntamiento zapopano para favorecer a un tal Bernardo, sin que se defina en el video el apellido del mencionado.

Para Bernardo Guzmán se trata de un montaje; para Ramírez Acuña, los autores del video son perversos: "¿Ven por qué digo que todos los políticos debemos de sanear la política?, porque a la hora que los políticos nos metemos en ese tipo de campañas sucias, lo único que hacen es generar desconfianza en la ciudadanía y clase política; quienes lo hayan hecho, evidentemente son perversos". ■ P

Por la mañana, Francisco Ramírez Acuña veía un escenario positivo, que no se concretó y sigue la fractura

● Pese a reuniones, Bernardo Guzmán reitera rompimiento con Raúl Padilla

dro Padilla Orozco y a Bernardo Guzmán Cervantes. Este último reiteró ayer que se rompió el compromiso entre ambos.

Este lunes, el presidente en Jalisco del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos se reunió con Raúl Alejandro, a quien apoya Ramírez Acuña, y con Bernardo y su promotor, el alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana. Y aunque trascendió que la postura de Rosales y Padilla Orozco fue insistir en la publicación de la encuesta pactada entre ambos precandidatos para definir uno solo, Bernardo Guzmán dijo ayer que el único tema fue determinar el esquema jurídico para la separación de las planillas, pues registraron a los mismos candidatos a regidores.

"Nosotros estamos ya sin ese compromiso y explorando las nuevas alternativas. El tema fue la definición del esquema jurídico e insistir en los mecanismos para deshacer las planillas", explicó Guzmán Cervantes vía telefónica.

Añadió que no tiene temor a la aparición de encuestas porque se sabe muy por encima de Padilla Orozco. Y tal y como lo dijo en la rueda de prensa del domingo, reiteró que no habrá reconciliación con su rival, aunque dejó abierta la posibilidad de integrar en su planilla a gente de éste. "Yo dije lo que tenía que decir el día de ayer [domingo]. Estamos explorando alternativas y en este momento cualquier posibilidad existe, reitero: quien quiera unirse a nosotros será bien recibido".

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Desayunos, comidas y reuniones entre los protagonistas y sus jefes políticos no cambiaron la historia: pese al interés y confianza del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña por evitar una ruptura entre precandidatos del PAN a la presidencia municipal de Zapopan, no hubo acuerdos para reconciliar a Raúl Alejan-

Pide FRA madurez en políticos del PAN en Zapopan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Confío el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y cabeza del grupo político que apoya a Raúl Alejandro Padilla Orozco para que la alianza entre Padilla y Bernardo Guzmán Cervantes del grupo Zapopan encabezado por el alcalde Juan Sánchez Aldana se consolide y resuelvan el conflicto suscitado, que motivó que Guzmán haya "roto" la alianza.

Destacó: "Creo que en todos lados se dan raspones y en política hay veces que la piel se vuelve muy sensible y con cualquier raspón salen moretes".

Se abstuvo de señalar si este conflicto favorecerá al otro contendiente Guillermo Martínez Mora y le entreguen "mesa servida" para convertirse en el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Zapopan, "yo no sé a quién le sirvan o a quién no, lo único que entiendo es que tienen entre ellos, ellos ponen sobre la mesa elementos de trabajo y hoy puede haber una situación que los raspa, entonces tendrán que poner elementos de subsistencia, aquí lo importante es que en Zapopan hay cuatro precandidatos de Acción Nacional y dentro de la respuesta que los panistas tendrán que dar es encontrar a uno, y ese uno

será el abanderado del PAN, sea quien sea".

En entrevista con EL OCCIDENTAL puntualizó: "Yo no tengo conocimiento de los términos en los que ellos tienen esta relación y tampoco tengo conocimiento del problema que se suscitó".

Agregó que ha estado atento "a las propias líneas que han sacado los medios de comunicación, pero no tengo la menor duda que la madurez y experiencia de ambos legisladores, uno dirigente de partido y otro que ha sido dirigente social por muchos años, puedan poner sobre la mesa sus capacidades y su experiencia para resolver cualquier conflicto".

Enfatizó: "No tengo la menor duda de que habrá responsabilidad de ambos y que puedan resolverlo".

Confía que se consolide la alianza: "Yo confío en la madurez de ambos porque además el partido necesita tener una madurez, una experiencia a prueba de cualquier situación crítica y, bueno, si ambos buscan una candidatura tan importante como lo es a la Presidencia Municipal de un municipio tan delicado como es Zapopan, evidentemente que tendrán que poner sobre la mesa su experiencia, su capacidad su capacidad de asombro".

Impugnación fue extemporánea, indica Comisión Electoral del PAN

Desechan queja de Fernando Garza contra Jorge Salinas

Guadalajara • DRM

No tuvo eco en la Comisión Electoral Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), la queja que interpuso el aspirante a la candidatura panista para la alcaldía de Guadalajara Fernando Garza Martínez, para impugnar el registro de su rival, Jorge Salinas Osornio, debido a que éste no pidió licencia a sus cargos en el Congreso del Estado antes de registrarse.

Ayer, el presidente de la Comi-

sión Electoral en Guadalajara, Luis Fernando Martínez Espinosa, señaló que el documento que desecha la impugnación pretendida llegó este fin de semana a la Comisión Electoral Estatal, aunque todavía no era entregado en la demarcación municipal. Martínez Espinosa explicó que para el análisis de la reclamación, se requería que ésta fuera presentada antes de los cuatro días hábiles siguientes a que se entregó la declaratoria de registro de Salinas Osornio. No fue así. La queja llegó el 26 de enero, cinco

días después de la fecha.

"No me han notificado oficialmente; ya llegó la respuesta ayer [el domingo] en la tarde a la Comisión Estatal, en la cual se desestima el recurso presentado por Fernando Garza. Extraoficialmente sé de la decisión de declararlo improcedente en virtud de que se presentó de manera extemporánea, se revisó la temporalidad en que se presentó y al ver que estaba fuera de tiempo, se desechó", indicó el presidente de la Comisión Electoral Municipal en Guadalajara, organismo encargado

de la organización de las elecciones internas en el municipio tapatío.

El 26 de enero pasado, Fernando Garza presentó su inconformidad contra Jorge Salinas, pues éste no pidió licencia a sus cargos como diputado y coordinador de los legisladores panistas en el Congreso para contender en la precampaña blanquiazul. Ambos panistas buscan obtener de su partido la candidatura a la alcaldía tapatía.

Sobre la queja, Salinas Osornio aseguró que no tenía motivos para renunciar, ya que la Constitución local no obliga a la renuncia de los diputados ni a pedir licencia. Subrayó que como titular de la Comisión Legislativa de Hacienda no maneja recursos públicos ni nómina estatal.

Finalmente este tema no se analizó, únicamente se respondió que la queja fue entregada fuera de tiempo. ■



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El ex alcalde tapatío reclama que Salinas Osornio no debió ser admitido como precandidato.

Rechazan a Garza la impugnación contra candidatura de Salinas

La Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) determinó que es improcedente la impugnación que presentó Fernando Garza Martínez contra el registro de la candidatura de Jorge Salinas Osornio. Ambos panistas compiten por la candidatura del partido a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

El ex alcalde tapatío reclama que Salinas Osornio no debió ser admitido como precandidato, pues no solicitó licencia a su cargo como diputado local. Como respuesta, Salinas mismo ha señalado que la prohibición en la normatividad panista era para quienes al ocupar un cargo público, tuvieran a su cargo el manejo de presupuesto o un programa de beneficio social, que no es su caso.

De hecho de los aspirantes a regidores en su planilla, debieron solicitar licencia a sus cargos para no incurrir en ilegalidad interna en el PAN.

Garza Martínez acusa al presidente del Comité Directivo Estatal del partido, Eduardo Rosales Castellanos, de "meter las manos" en el proceso y actuar a favor de Salinas Osornio, quien es su cuñado, y al diputado local lo señala como beneficiario de las afiliaciones masivas que se registraron el año pasado en el Comité Municipal del PAN en Guadalajara.

La determinación de rechazar la impugnación de Fernando Garza corrió a cargo de la Segunda Sala de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, que está trabajando en pleno y con dos salas.

Uno de los siete miembros de esta comisión es la ex secretaria general del Comité Estatal del PAN, María del Pilar Pérez Chavira, quien fue una de las más cercanas colaboradoras de Eduardo Rosales, quien decidió mantenerla como secretaria general cuando inició su segundo periodo como presidente de los panistas estatales.

La soberbia puede llevar al fracaso del PAN

Señala Francisco Ramírez Acuña que después del 5 de julio tiene muchos proyectos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ Y
VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ
(PRIMERA DE DOS PARTES)

Soberbia de unos, incapacidad de pensamiento de otros y no llegar unidos como panistas a la contienda electoral, trae como consecuencia el fracaso, advierte el ex secretario de Gobernación y ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, en entrevista con **EL OCCIDENTAL**, destaca que después del 5 de julio hablará de otras situaciones, como buscar la coordinación de la bancada panista en la Cámara de Diputados y si da resultados positivos puede pensar en otras coyunturas políticas (como la Presidencia de la República).

De visita a esta casa editorial, donde fue recibido por el director Javier Valle Chávez y

el gerente Jorge Ramírez Tafoya, el ahora precandidato a la diputación federal por el distrito 10 por el PAN, habla de que está obligado a cuidar y conservar su capital político, después del 5 de julio estará hablando de otras situaciones (buscar la coordinación de la bancada panista en la Cámara de Diputados), conciente que si da resultados positivos, puede pensar en otras coyunturas políticas, que "ni por asomo alcanzo a pensar en este momento" (Presidencia de la República en el 2012), pero si las condiciones se dan, hay posibilidades y si hay compañeros del PAN y ciudadanos que después lo consideren de ver otras latitudes "lo estaríamos valorando, pero no antes, primero es el número uno y después el número dos".

Contrario a lo que dicen algunas "mentes calenturientas" que quieren verlo en crisis con todos, asegura que mantiene buena relación con el gobernador Emilio González Márquez, sin embargo se abstiene de opinar del actual Gobierno porque es su "código de ética".

El político nunca debe separarse de lo que la ciudada-

nia siente y percibe, manifestó el ex gobernador del estado "el político tiene que estar ahí sentirlo en las manos y sentirlo en la barriga, observarlo con los ojos y digerirlo con el cerebro".

En estas elecciones intermedias, señala que se da un abstencionismo natural ya que no está lo atractivo de una candidatura presidencial o para gobernador, pero destaca, "el partido político que no trate de darle la voltereta al abstencionismo es un partido muerto".

¿Decir Francisco Ramírez Acuña, ex alcalde, ex diputado, ex gobernador, ex secretario de Gobernación y ahora que busca la diputación federal, esto pudiera ser el brinco para la Presidencia de la República?

-Agradezco mucho tanto a mis compañeros de partido como a los ciudadanos, la verdad es que he encontrado un gran cariño de los jaliscienses en general y también de muchas partes de la República por mi paso por la Secretaría de Gobernación y sin embargo debo de estar consciente, siempre me ha gustado tener los pies

sobre la tierra, y así como hay una gran cantidad de personas que nos saludan con afecto, evidentemente también debe haber algunos ciudadanos que por alguna circunstancia no les agradaron algunas decisiones que llegué a tomar en mi gobierno, cosa que me parece muy normal. Estaríamos mal si tuviéramos una sociedad uniformada desde el punto de vista del pensamiento político.

¿Usted tiene un capital político que...?

-Todo eso evidentemente forma parte de un capital político que yo siempre estoy obligado a cuidarlo a conservarlo y eso me da también la pauta para poder continuar un diálogo permanente con los ciudadanos, así como creo que hasta después del 5 de julio tendríamos que estar hablando de otras situaciones, también creo como siempre lo he creído desde 1973 cuando gané la primera diputación local, que se le pueden abrir al político una serie de puertas siempre y cuando en donde te toque estar haya resultados positivos, entonces ni por asomo alcanzo a pensar en este momento, ni quiero pensar en otras coyunturas, en otras posibilidades mientras no empecemos a tener resultados de la propia participación en el Congreso de la Unión.

¿Lo piensa, lo desea...?

-Entonces si las condiciones se dan, hay posibilidades, se tienen resultados y hay quienes en un momento dado compañeros del partido en principio y ciudadanos después consideren que hay que pensar en otras latitudes lo estaríamos valorando pero antes no, primero es el número uno y luego el número dos.

¿Qué tiene que ofrecer un ex gobernador, ex secretario de Gobernación como diputado federal?

-Experiencia, la capacidad de poder haber observado tanto a comunidades pequeñas, o lo más pequeño que puedas

ver en su momento. El poder observar desde la Secretaría de Gobernación de qué manera estamos hechos los mexicanos y qué tenemos, qué nos falta, qué hay que hacer.

Evidentemente es una gran oportunidad que le doy gracia a mi partido y a los mexicanos que nos dejaron llegar, porque no cualquiera la tiene y sobre todo porque te pones a comparar inmediatamente las necesidades de una comunidad pequeña, una media y una gran comunidad, ves el trabajo y comportamiento de Jalisco y les puedo decir con toda franqueza: Los jaliscienses de aquí no nos damos cuenta de la maravilla que tenemos como estado.

Es decir, desde el punto de vista social, político, comunitario, desarrollo urbano en la zona metropolitana y el resto del estado, estamos en condiciones verdaderamente importantes y satisfactorias, pero hay mucho por hacer todavía, pero frente a estado que hoy vemos, si se vana recorrer las comunidades de Jalisco, ya no encuentran ningún municipio sin los servicios mínimos indispensables como drenaje, agua, luz, salud, escuelas y si las encuentran en muchos estados de la república todavía miles y miles de comunidades que carecen de los servicios mínimos.

¿Eso facilitara el cabildeo con las demás fuerzas política?

-No, eso facilita el que tengamos un conocimiento pleno de cómo estamos y qué tenemos, entonces eso es lo que permitirá desde la Cámara de Diputados el poder observar las necesidades y poder generar condiciones distintas a quienes hoy tratamos como iguales, que llegan en condiciones a veces en la política nacional en las que tomamos determinaciones rasantes, raseras y generales para todos, entonces lo que es igual para

Jalisco tiene que ser igual para toda la República. No, no es cierto, no podemos seguir siendo igual con los desiguales, tenemos que darle un tratamiento distinto al sureste de la República.

Si como gobernador de Jalisco estaba convencido del trabajo por regiones, que impulsamos de manera determinante e hicimos los fondos regionales que hoy le permiten a Jalisco tener otras condiciones de vida y desarrollo, yo les diría que hoy estoy verdaderamente convencido de que el punto de partida de crecimiento del país tiene que ser a través de regiones para poder precisamente ver desigual a los desiguales y que podamos darle escuela trabajo, educación o salud, que nos permita crear políticas económicas definidas y claras para poder generar mayores inversiones y oportunidades de inversiones.

¿Entonces quien llegue como diputado debe tener experiencia?, es lo que se puede entender por su respuesta.

-Sólo estaba dando la respuesta sobre qué tengo que ofrecer, o critico a otros que llegan.

¿Debería haber un perfil del diputado y que no lleguen inexpertos?

-No puede ser igual para todos, tenemos disposición constitucional en donde todos los mexicanos sepan o no sepamos leer o escribir, tener carrera profesional o experiencia, por el solo hecho de ser mexicanos tenemos el derecho de votar y ser votados, entonces ante esa disposición constitucional, lo que pretendió el constituyente fue precisamente el darle oportunidades a todos los mexicanos para que así como llegaron las lumbreras desde el punto de vista cultural e ideológico, también llegara la gente que no tuvo oportunidades de ir a la escuela, de prepararse pero que tiene una gran

experiencia de tipo social.

Hay muchos líderes que no tuvieron la oportunidad de

cultivarse pero que conocen el sentimiento de la comunidad y si ya se estableciera otro tipo de requisitos como experiencia o escolaridad se estaría dejando a mucha gente fuera y que en algún momento puedan ser muy valiosos.

¿Cómo llega el PAN a la contienda interna, sobre todo que hay guerra sucia, golpes bajos y fuego amigo?

-Cuando los panistas no hemos podido llegar unidos a una contienda electoral, encontramos lo que sucede en política, cuando hay soberbia en algunas de las partes, cuando hay incapacidad de pensamiento de otras, hay fracaso y el fracaso es para todos, el fracaso no es para un partido, el fracaso es para todos, porque también la sociedad entra aquí, hay mucha gente, elementos de la sociedad, ciudadanos que creen en un proyecto de partido como es el del PAN, no solamente se afecta al PAN como partido político, sino a la sociedad al partido y quienes están participando y eso lo tenemos muy sabido, por eso no tengo la menor duda que se encontrarán los caminos de coincidencia y de unidad de acción nacional.

¿Cómo considera al actual gobierno?

-Me he abstenido y me abstendré de hablar de los temas estatales de este y de los que vienen y de otros, porque un ex gobernador tiene que hacer eso acuérdense que el que se va se calla, es código de ética, ¿es código de ética?, sí pero de Francisco Ramírez Acuña, aparte de cualquier cosa, porque no puede uno permanecer criticando al sucesor así sea el primero, segundo o tercero esperado porque uno ya tuvo su oportunidad y uno ya cumplió como

lo creyó más conveniente y no debe uno de hacerlo y de eso me seguiré absteniendo.

¿Cómo es su relación con el gobernador Emilio González Márquez?

-Buena nos hablamos con mucha frecuencia, hablamos con mucha frecuencia con el señor Gobernador y tratamos muchos temas, lo que el me pregunta yo contesto.

Nos pide opinión, hay ocasiones que me comenta algunos detalles y entonces yo externo mi opinión a el.

FRA EN FRASES

Ayuntamiento de Guadalajara: Eficiente.

Gobierno del Estado: Por el rumbo.

Secretaría de Gobernación: me dejó una gran experiencia y conocimiento de México frente a lo grandioso que es Jalisco.

Familia: Lo más grande que tengo, es mi gran capital y mi gran compromiso mi mujer y mis hijos.

Narcotráfico: Es desastroso para el país, evidentemente.



EL AHORA precandidato a la diputación federal por el distrito 10 por el PAN, Francisco Ramírez Acuña, de visita a esta casa editorial, donde fue recibido por el director Javier Valle Chávez, y el gerente Jorge Ramírez Tafoya.



CONTRARIO a lo que dicen algunas "mentes calenturientas" que quieren verlo en crisis con todos, asegura FRA que mantiene buena relación con el gobernador Emilio González Márquez, sin embargo se abstiene de opinar del actual Gobierno porque es su "código de ética".

Avanza "blindaje electoral"; se suman ayuntamientos

La petición del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), David Gómez Álvarez, tuvo eco y hoy se firmará el primer convenio de "blindaje electoral" con la Contraloría del Estado y el Instituto de Transparencia (ITEI), pero ahora también participarán los ayuntamientos.

La titular de la Contraloría estatal, María del Carmen Mendoza Flores, dio a conocer que hoy se firmará el primero de seis convenios que se concretarán en las próximas semanas. Se trata de un documento en el que se comprometerán funcionarios de los ayuntamientos de la Región Altos Norte, Altos Sur y Ciénega para vigilar el uso de los programas sociales tanto municipales como estatales.

La funcionaria explicó que avanzar en el tema es importante. "Aterrizarlo" a los municipios da certeza en este proceso, "porque es en el interior del Estado donde se ejercer la gran mayoría de los recursos y donde se pone en práctica los programas sociales".

Los municipios se comprometerán a "difundir entre los servidores públicos la información de las conductas que el Código Penal tipifica como delitos electorales; informar y orientar a los servidores públicos de la manera en que el gobierno capta las quejas de delitos electorales; organizar talleres y sesiones informativas con los beneficiarios de los programas sociales para explicarles sus derechos político electorales", entre otros.

La Contraloría del Estado llevará a cabo reuniones regionales para firmar este documento.

Niega Emilio 'placazo'

Francisco de Anda

Aunque el Secretario de Finanzas José Luis de Alba González, deslizó la semana pasada la posibilidad de realizar un canje de placas el próximo año, el Gobernador Emilio González Márquez aseguró que la propuesta no es viable en el contexto de la crisis económica.

"No es un tema que esté considerado por parte de un servidor, no hay en este momento la idea, por ningún motivo, de retomar ese tema", aseguró.

"Quedó muy claro que habiendo problemas económicos, lo primero que tenemos que hacer es cuidar la economía de las familias".

El Mandatario señaló que si el Gobierno estatal se viera obligado a llevar cabo un cambio de placas, se procuraría no afectar el bolsillo de los propietarios de vehículos en Jalisco.

"El Gobierno estaría buscando cómo sustituir las placas, sin que tuviese un recurso que ingresara a la tesorería", manifestó.

"Estáremos diciendo que, si fuese necesario, estaríamos cobrando solamente el costo de la placa y que

no sería éste un motivo para generar un ingreso al Gobierno. No hay placazo, así de fácil".

En el 2007, el entonces Secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, propuso llevar a cabo un cambio de placas en Jalisco; sin embargo, el proyecto recibió un rechazo contundente por parte de los ciudadanos.

El Gobernador visitó ayer las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, sede de una de las aulas del Programa Emergente de Capacitación para la Productividad, donde se anunciaron dos nuevas variantes de este plan.

El Secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa, dijo que el programa apoyará ahora a empresas en paro técnico o con jornada reducida.

"Esta era una limitante que tenía la versión uno del programa y que hacía que muchas empresas que necesitaban solamente suspender parcialmente el trabajo no pudieran acogerse a esta modalidad", explicó.

El programa del Poder Ejecutivo se planteó inicialmente como un apoyo para ayudar a los trabajadores a conservar su empleo, para lo cual se pusieron como meta dar protección a un universo de 10 mil personas.

Sólo se cobraría costo de la lámina, explica

No habrá *placazo*, afirma gobernador

Guadalajara • Patricia Romo

No hay *placazo*, así de fácil". Fueron las palabras del gobernador Emilio González Márquez, quien buscó enterrar el tema que resurgió el pasado viernes y que generó una lluvia de críticas, tras las declaraciones del

secretario de Finanzas, José Luis de Alba, respecto a que el gobierno estatal analizaba la posibilidad de realizar un canje de placas obligatorio para 2010.

"No, no es un tema que esté considerado por parte de un servidor, no hay en este momento la idea por ningún motivo de retomar ese tema", indicó el mandatario estatal

al ser interrogado en el marco de una visita a la Universidad Tecnológica de Jalisco. La razón principal que esgrimió fue la situación económica que se vive: "Habiendo problemas económicos lo primero que tenemos que hacer es cuidar la economía de las familias".

Pero el gobernador dejó la puerta abierta para en un futuro retomar el tema, pero aclaró que si se autoriza el reemplazamiento, no se le cargaría la mano a los contribuyentes: "Hay una ley que nos obliga a hacerlo cada diez años; sin embargo, [...] no es una prioridad [...] si fuese necesario, estaríamos cobrando solamente el costo de la placa y que no sería éste un motivo para generar un ingreso al gobierno". ■■

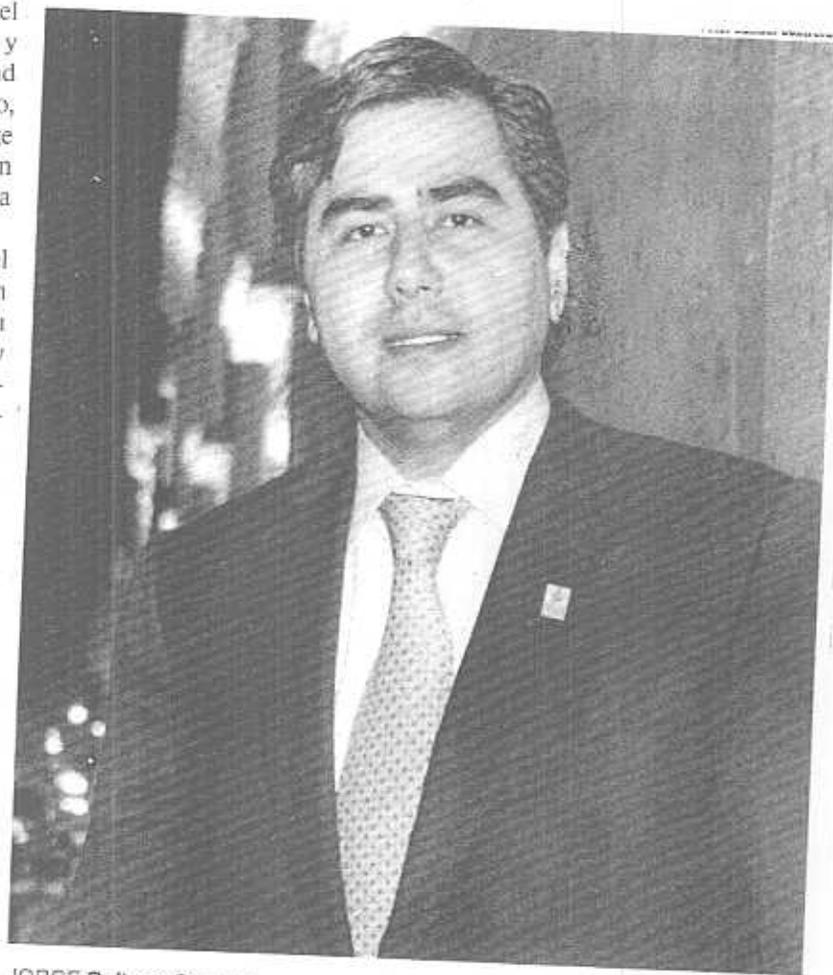


Por el impacto en la economía familiar, el gobernador descartó reemplazar

Califican de ocurrencia un nuevo emplacamiento

Como una ocurrencia del Secretario de Finanzas y sin ninguna posibilidad de que ello sea aprobado, calificó el diputado Jorge Salinas Osornio, la posibilidad de un nuevo emplacamiento en Jalisco, a menos, dijo, de que fuera gratuito. «Yo creo que es una ocurrencia del secretario de Finanzas, no lo veo con solidez el planteamiento, y que en su momento, cuando abordemos la Ley de Ingresos del siguiente año, se tendrá que discutir pero yo lo veo en estos momentos como una ocurrencia. Este año es el menos propicio para que hagamos un costo extra a los habitantes de Jalisco», dijo. Señaló que no puede hacerse el reemplacamiento a menos que sea gratuito como ya se hizo en otras entidades y recordó que también hay un amparo ciudadano, porque es un derecho, además de que el emplacamiento ya lo pagaron y esto tiene un vencimiento de 10 años. Insistió en calificar todo como una ocurrencia que no es la primera vez que se escucha, además, dijo, no hay nada oficial y en todo caso se revisará en la Ley de Ingresos del próximo año, pues ello debe ser aprobado por el Congreso, por lo que aseguró si esa es la intención, la propuesta deberá estar bien fundamentada.

Multas y transporte. En otro orden de ideas, al ser interrogado sobre las reformas para el Transporte Público y la Vialidad, el coordinador parlamentario del PAN reconoció que aún no hay nada en concreto, tanto en lo que se refiere a las multas a



JORGE Salinas Osornio.

quienes invadan la vía del Macrobus como a la transformación del OCOIT, pues dijo en el primero de los casos aun no es turnado a la Comisión de Hacienda, y lo segundo aún le falta mucho que revisar pues existen muchas inconsistencias en las iniciativas que se han presentado al respecto. Por lo anterior, dejó ver la posibilidad de que el sistema de Macrobus

puede entrar en funcionamiento sin que se aprueben las reformas. De las multas, dijo, incluso que deben ser más altas, y no sólo deben ser multas sino contemplarse otro tipo de sanciones.

En cuanto a la reforma del transporte, luego de meses de que se presentara la iniciativa, señaló que necesita una revisión a fondo, pues no se pu-

de hablar a la ligera de la desaparición de la Secretaría de Vialidad y darle las facultades de ésta al OCOIT.

Que no pide licencia. El también precandidato a la alcaldía de Guadalajara, volvió a aclarar los rumores respecto a que pediría licencia para poder levantar su campaña, esto a raíz de una encuesta que apareció el fin de semana en donde no le daban ninguna ventaja sobre su contrincante Fernando Garza. Negó que esas sean sus intenciones y dijo que va muy bien en la campaña interna. «Ningún candidato va a decir que va abajo en las encuestas, eso es perder el tiempo. Estoy trabajando con la militancia del PAN y la encuesta más importante y la decisión valiosa será la que tienen los panistas el 8 de marzo y yo confío plenamente en ganar la elección», dijo.

«No, estoy muy tranquilo; yo noto que la desesperación que pueda haber en algunas personas los puede llevar a ello, a insultar, a descalificar pero lo que el panista quiere es escuchar propuestas; lo que menos quiere el panista y lo que menos querrá el ciudadano el 5 de julio son descalificaciones y al menos ni en la campaña interna lo he hecho. Nadie podrá acusarme de eso ni en la campaña externa buscaré descalificar a mis adversarios».

Dijo que seguirá al frente de la coordinación del PAN y como diputado hasta que el Comité Directivo Estatal se lo solicite; en el caso de la coordinación, dijo que se hará la valoración después del 8 de marzo.

Citarán a declarar al secretario de Finanzas

Citarán a declarar al secretario de Finanzas José Luis de Alba González, ya que no existe congruencia entre lo que gastó el Gobierno estatal y lo que declaró en el informe el gobernador Emilio González.

"Nos han brincado en el informe del Gobernador, porque el Gobernador informa de 59 mil y cacho millones de pesos, y en la página de transparencia de Finanzas aparecen 65 mil millones de pesos", dijo Juan Carlos Castellanos, líder de la bancada del PRI.

Dijo que esto quiere decir que no hay un adecuado seguimiento en materia presupuestal, y que se corre el riesgo de que nos estén manipulando las cifras, ya que primero se informa de una cosa y luego resulta ser otra.

Dice que éste sin duda es un asunto delicado y que merece atención, ya que lo primero que salta a la vista es la negligencia concediendo el beneficio de la duda con el uso del presupuesto, y de no ser así otro aspecto más grave quedaría al descubierto, como es la manipulación de cifras para

dar cumplimiento únicamente ante la materia.

Por lo que sin duda requerirán la presencia del secretario de Finanzas para que aclare esa diferencia que es muy notoria.

Comentó que este incremento de presupuesto en el informe no especifica hacia dónde se fueron esos recursos, o qué criterios de asignación se siguieron y que no se sabe realmente en dónde quedó ese dinero.

Por último, dijo que independientemente de la comparecencia del secretario de Finanzas, José Luis de Alba

González, la fracción del PRI ha estado empezando a hacer conciencia desde la semana antepasada, en que se reunió la Comisión de Hacienda y dónde él mismo hizo el señalamiento del desfase que traía el presupuesto.

Por lo que van a seguir insistiendo para que el órgano técnico entregue la parte que le corresponde de esa investigación, dijo que por lo pronto ellos están haciendo su propia indagatoria para confrontar los datos y poder esclarecer esta situación. **(Juan Manuel Rivas)**

La actividad en el Congreso del Estado

prácticamente está paralizada, pues por atender sus aspiraciones políticas, los diputados dejan de lado el trabajo legislativo; hay 30 que tienen aspiraciones para ocupar otro cargo público

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Las aspiraciones electorales de los diputados locales se han convertido en el principal obstáculo para que el trabajo fluya en el Congreso del Estado. La suspensión de las sesiones o su arranque con retraso, por la falta de quórum, han sido una constante en lo que va del año.

Tan sólo en esta semana, se suspendieron tres comisiones por falta de quórum. Y eso que la única obligación de los diputados es asistir a las sesiones plenarias y de comisiones; a la mayoría es prácticamente imposible encontrarle en sus oficinas. De esta forma, temas importantes en la agenda legislativa como las reformas presupuestal, en materia de vialidad y movilidad, del Poder Judicial y la Ley de No Fumadores, tendrán que esperar hasta que terminen las precampañas.

Al retraso en el proceso Legislativo hay que sumar el costo económico, pues cada día de funcionamiento del Congreso del Estado cuesta a los jaliscienses dos millones de pesos, si se toma en cuenta que su presupuesto aprobado para este 2009 es de 740 millones de pesos. Sin embargo, es un tema que parece no preocupar a los 30 diputados que buscarán otro cargo.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, aceptó que la inasistencia de legisladores es preocupante, pero no le vio solución antes de la primera quincena de marzo, una vez que en todos los partidos políticos hayan concluido los procesos internos.

Y es que de los 20 legisladores del PAN, 17 buscarán un cargo de elección popular. Doce intentarán ser diputados federales por su mismo distrito, cuatro son aspirantes a presidentes municipales y una a regidora. Solamente se quedarían Iván Argüelles, quien al parecer sería el coordinador una vez que

Jorge Salinas se separe del cargo para ir a la contienda constitucional; Francisco Padilla, quien en principio buscaba ser candidato a regidor de Guadalajara, pero no se dio al declinar en sus aspiraciones a alcalde Rodolfo Ocampo, y José García, que ya tendría un compromiso con Salinas para ocupar un cargo en alguna dirección del ayuntamiento tapatío, en caso de que gane.

En el PRI también hay movimientos, pues cinco legisladores ya pidieron licencia para separarse de su cargo y buscar una diputación federal. El permiso se solicitó a partir del 26 de enero, aunque fue hasta el 5 de febrero que el pleno del Congreso del Estado le dio entrada, sólo para turnarlo a la Junta de Coordinación Política. Esto significa que en estricto sentido, aunque no han ido a trabajar, sí tendrían derecho a cobrar su sueldo. Un funcionario de la Secretaría General aseguró que esta quincena no la cobraron y de la anterior sólo una parte, pero no se pudo

confirmar oficialmente.

Además, tres diputados priistas aspiran a una presidencia municipal y tres más a ser regidores. Sólo terminarán la legislatura Verónica Martínez y el coordinador Juan Carlos Castellanos, aunque se menciona que en el caso de este

último es más bien porque el partido incumplió la promesa que le hicieron de llevarlo a la lista de candidatos a diputados federales plurinominales.

Del Partido de la Revolución Democrática, dos diputados buscarán una presidencia municipal y

sólo seguirá Samuel Romero Valle, quien por cierto recién asumió la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

Para fortuna de los diputados y tal vez previendo el escenario que se da actualmente, en esta misma Legislatura se hizo una reforma que redujo el número de sesiones a celebrarse cada mes, pues antes se marcaban periodos en que debían reunirse dos veces por semana y quedó en cuatro al mes. Pero no sólo eso, también eliminó la responsabilidad que tenían de presentar al menos una iniciativa al año.

En lo que va del año, los diputados han celebrado seis sesiones, cuatro de ellas en enero y apenas dos en este mes. De las que se llevaron a cabo en enero, una fue solemne y con dificultades pudo llevarse a cabo, pues a la hora programada sólo había 17 diputados y no se alcanzaba el quórum. Casi una hora después ya habían llegado los legisladores necesarios para comenzar; además, hubo una sesión extraordinaria, para que pidiera licencia el secretario general Alfredo Argüelles, quien buscará ser diputado local, y otras dos ordinarias más.

Para no complicarse, los diputados celebraron el 5 de febrero pasado dos sesiones ordinarias, una práctica que ha sido común en esta Legislatura, pues en un solo día desahogan la mitad de sus obligaciones mensuales para sesionar. ■ P

Reforma presupuestal

●●● Uno de los proyectos más importantes de la actual Legislatura es la reforma en materia presupuestal. En general, se supone que permitirá tener un mayor control en el gasto de los recursos públicos y reducirá considerablemente la discrecionalidad. Sin embargo, aún no hay fecha para que se apruebe.

La iniciativa fue elaborada por el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio y llegó incluso al pleno para aprobarse en primera lectura el 18 de diciembre pasado. La reforma prevé la creación de leyes como la Orgánica de la Administración Pública, de las Entidades Paraestatales y una nueva sobre Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Entre los cambios que se provocarían, estaría el que cada peso que se gaste deberá estar relacionado con los planes y programas de planeación en el estado, además de la desaparición de las partidas de ampliación automática, que han servido al actual gobernador Emilio González Márquez para el uso discrecional de los recursos públicos.

Una vez que fue aprobada en primera lectura, la reforma fue retirada, a petición del secretario de Administración, Ricardo Serrano, quien ofreció revisarla y hacerle algunas observaciones que garanticen su publicación por parte del Ejecutivo, una vez que se concluya el proceso legislativo. Hasta ahora, no ha habido una respuesta del gobierno del estado, por lo que la discusión no se ha retomado.

Reforma de Vialidad

●●● Los cambios que en materia de Vialidad propuso el diputado presidente de dicha comisión, el panista Francisco Padilla Mancilla, tendrán que esperar hasta la próxima Legislatura. Así lo advirtió el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, quien dijo que no hay condiciones presupuestales para que la propuesta camine.

La iniciativa prevé la creación de un organismo que prácticamente asumirá la responsabilidad en materia de transporte público. Se trata del Instituto Estatal para la Movilidad Sustentable, que se encargará de regular todo lo relacionado con tarifas y rutas del transporte público.

Además, administrará el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sf-teur), Servicios y Transportes y el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozone), y también asumirá todas las funciones del Centro Estatal de Investigación del Transporte (CEIT) y del Organismo Coordinador Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (Ocoit).

La iniciativa tiene como principal objetivo dejar a la Secretaría de Vialidad sin las facultades relacionadas con el transporte público, además de declarar un "borrón y cuenta nueva" en lo relacionado con las concesiones, de manera que los actuales titulares de las mismas tengan que negociar con la presente Administración estatal.

Salinas Osornio dijo que esta propuesta difícilmente saldrá en la actual Legislatura, especialmente por los cambios que tendrían que hacerse al Presupuesto.

Ley de no fumadores

●●● El 27 de agosto de 2008 la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso detuvo la aprobación de la Ley de Protección a los no fumadores en Jalisco. Desde entonces, se han fijado diversos plazos y argumentos para su nueva dictaminación, sin que el proyecto avance.

Esta es una de las reformas que se encuentran detenidas en el Congreso del Estado sin una explicación clara, pues ya los cambios a la ley federal en la materia entraron en vigor desde el año pasado.

El dictamen de esta iniciativa ya había sido aprobado en la Comisión de Salud. Sin embargo, en Puntos Constitucionales se detuvo porque hubo diferencias entre diputados del PAN sobre el espacio que se debe dejar para las personas que fuman en lugares como restaurantes, bares y cafeterías. De acuerdo con el documento aprobado en la Comisión de Salud, sería la mitad de la superficie de los lugares. Pero el diputado panista Juan Carlos Márquez aseguró que no era ese el acuerdo, pues tenía que destinarse más espacio para quienes fuman, con base en las estadísticas de quienes acuden a ese tipo de negocios.

Además, con la entrada en vigor de la reforma federal se han encontrado otros puntos que podrían cambiarse, como el de eliminar la responsabilidad de que el ciudadano sea quien denuncie a los fumadores en espacios restringidos, pues podría generar conflictos.

A pesar de los anteriores detalles, no hay una razón clara por la que no se ha avanzado en la reforma.

Reforma judicial

●●● Una delegación de diputados y funcionarios estatales, encabezada por el secretario de Gobierno Fernando Guzmán Pérez Peláez, viajó a España y Alemania en noviembre del año pasado, para conocer el funcionamiento de los juicios orales. Al regreso, los funcionarios trajeron la promesa de que "a principios" de 2009 estaría lista la reforma sobre el tema, pero la realidad es que la propuesta que dejó pendiente en su última sesión ordinaria la pasada Legislatura, sigue en la congeladora.

De hecho, la reforma integral al Poder Judicial es uno de los pendientes que tienen los diputados y que difícilmente alcanzarán a desahogar. Esta semana, la Comisión de Justicia organizó un foro sobre la implementación de los juicios orales, el cual dejó aún más dudas.

Pero este no es el único retraso. Desde principios del año pasado debía funcionar el Instituto de Justicia Alternativa, que permitirá a los ciudadanos buscar la conciliación en juicios sobre montos y asuntos menores. A principios de este año se intentó nombrar al titular del organismo, para que arrancara en los próximos meses, pero los diputados no pudieron ponerse de acuerdo en el nombre del titular, y el proceso naufragó.

Ahora, los diputados tendrán que emitir una nueva convocatoria para elegir al director del Instituto, aunque antes seguramente deberán definir a qué partido político le corresponde el espacio, ya que al comienzo no habrá plazas para repartirse, pues la intención es que funcione con personal del mismo Poder Judicial.

Los legisladores también han hablado de la necesidad de una revisión a fondo de los códigos Penal y Civil, y sus respectivos códigos de procedimientos, pero tampoco hay señales de que se vaya a dar.

El PSD regaló condones a los diputados

• El Socialdemócrata solicita agilizar la ley antidiscriminación y tipificar el delito

Guadalajara • Ricardo Salazar

El Partido Socialdemócrata (PSD) dio un regalo a los diputados de Jalisco con motivo del Día del Amor y la Amistad. La mañana de este lunes, integrantes de ese instituto político visitaron el Congreso del Estado para entregar un paquete a los legisladores que contenía siete condones, un boxer rojo con la leyenda "amar sin discriminar", dos globos inflados y un exhorto.

En el breve escrito le solicitan a los legisladores que saquen de la congeladora la iniciativa de ley de no discriminación y que se tipifique a la discriminación como delito. A los que en breve renunciarán a su curul para buscar un nuevo puesto de elección popular, les piden incluir un lenguaje sin discriminación en su discurso e incorporar en sus propuestas de campaña, y en la plataforma electoral de su partido, temas como la prevención del VIH, derechos sexuales y la equidad de género.

Rodrigo Rincón, titular del comité estatal del PSD, dijo en tono de broma que con esto se demuestra que su partido sí tiene calzones para debatir asuntos polémicos, sin miedo a tener una repercusión electoral. Y en serio, reprochó "la falta de sensibilidad y compromiso político [de esta

legislatura] por no darle seguimiento a las iniciativas que tienen que ver con la discriminación" por la tendencia ideológica de los diputados.

"En el PSD creemos que seguir pensando que Jalisco sigue siendo un estado conservador, es voltearle la cara a la realidad social en que vivimos; aunque algunos la vean sólo en lugares calentitos vaporosos u oscuros", abundó Rincón.

Los diputados que recibieron el obsequio en su propia mano, fueron el perredista Enrique Alfaro, el panista José Luis Fríguez Gámez, el coordinador de la fracción priista Juan Carlos Castellanos y Gloria Judith Rojas, también priista. Todos ellos agradecieron el detalle con una sonrisa, pero ninguno se comprometió a promover lo que planteaba el exhorto. El panista Jorge Salinas no se encontraba en su oficina, así que se le dejó el regalo al titular de Comunicación de la fracción del PAN.

Y como en el Partido Socialdemócrata tienen muchos calzones (mandaron a hacer un millar), el sábado pasado visitaron una decena de antros gay en los que también regalaron prendas íntimas similares a las que les dieron a los diputados. Los negocios que visitaron son los ubicados en el centro de la ciudad y a los asistentes se les hizo saber que el PSD es el único partido que apoya la diversidad sexual y tiene propuestas de políticas específicas para ese sector de la población. El reparto de boxers continuará este sábado por la noche en otros centros nocturnos para la comunidad gay. ■

Vigilarán de cerca a empresa que operará el Macrobus

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El gobierno estatal ejercerá una vigilancia estricta sobre la empresa que operará el servicio del Macrobus. Si algún conductor llega a trabajar en estado de ebriedad, el infractor será despedido y la concesionaria tendrá que pagar además una multa económica, advirtió el director del sistema de transporte articulado, Sebastián Nieto Salazar.

La promesa hecha por el director de Macrobus —una dirección creada en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur)— es que se aplicarán con rigor las infracciones que se cometan por parte de la empresa que dirige Jorge Higuera Magaña, a su vez presidente de la Alianza de Camioneros y de la Cámara del Transporte Urbano de Jalisco.

“Así como el gobierno le da tanto a las empresas operadoras: les entrega un carril exclusivo, les entrega estaciones, una inversión muy fuerte en infraestructura para que operen; así también les exigimos muy fuerte en el tema de servicio, por eso la labor de supervisión y control tiene que ser muy exigente”, puntualizó el director.

Lo que el gobierno de Jalisco le entregó a la Operadora Macrobus, SA es una inversión de 600 millones de pesos, consistente en la reposición de 32 kilómetros de pavimentos (16 kilómetros por cada sentido) y la construcción de 27 estaciones y dos terminales para el sistema.

Se cuenta con un decálogo de sanciones, entre las que sobresale que si un conductor no respeta

una luz roja, también será cesado y se multará a la empresa. Habrá sanciones por retrasos en la frecuencia de paso y también por tener las unidades sucias. Además, los choferes tienen que ir uniformados.

La planeación de los recorridos está aún en la parte final del diseño. Sin embargo, se calcula que en horas valle (con poca afluencia de pasajeros) los autobuses articulados no pueden tardar más de siete minutos en pasar por las estaciones. En horas pico, la frecuencia de paso se reducirá a un minuto.

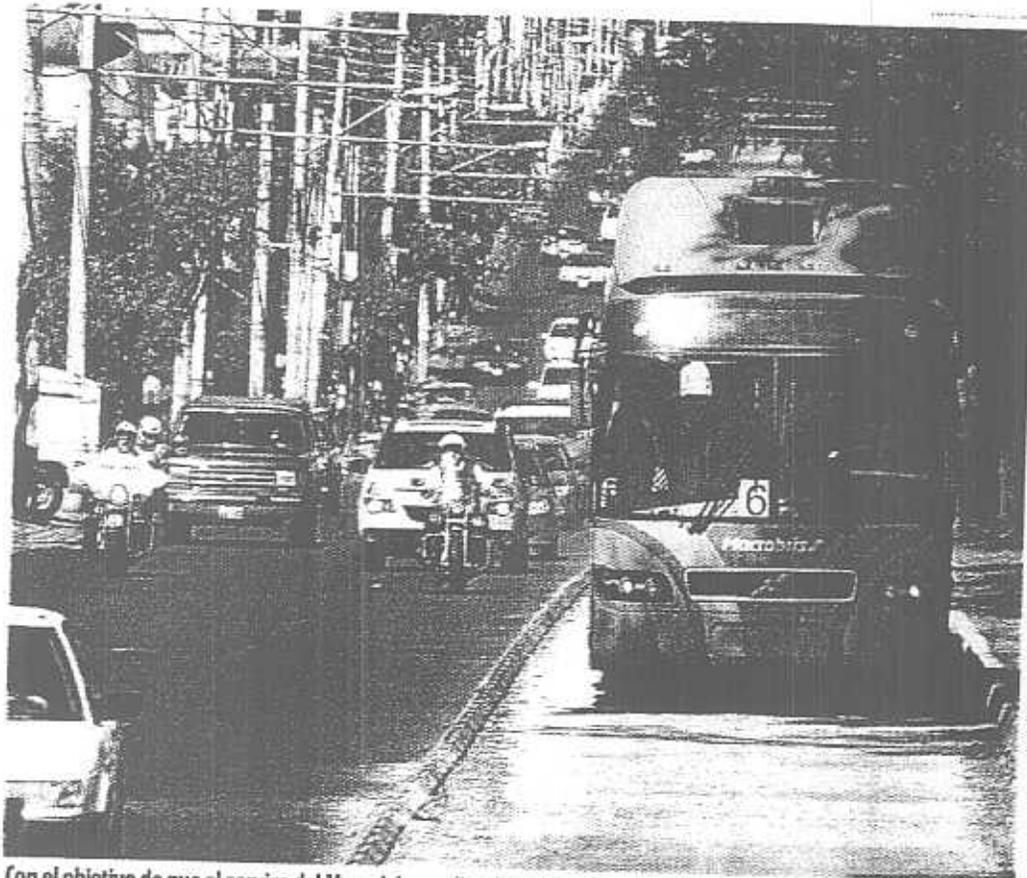
La dirección de Macrobus se conforma por tres gerencias: 1) Operaciones, que revisará planeación y operación del servicio; 2) Control y Tecnologías, que supervisará a la empresa coreana EB que hará el recaudo económico y manejará la tarjeta de prepago; y 3) Proyectos

Especiales, que coordina la socialización del proyecto, manejará un call center (recibirá quejas de usuarios) y se responsabilizará del tema ambiental (manejo de residuos y proyecto de bonos de carbono).

Nieto Salazar es colombiano, tiene 28 años de edad y es ingeniero industrial de profesión. Tiene cinco años de experiencia en sistemas de transporte articulado, pues trabajó en el TransMilenio, de Bogotá, y en el Megabus, de Pereira.

Según el entrevistado, la dirección a su cargo tendrá una plantilla laboral “austera”. Sin embargo, informó que en el arranque del sistema de transporte, se tendrá que contratar a cuatro personas por cada una de las 27 terminales, con la idea de orientar a los usuarios. Además, habrá un vigilante por cada estación y diez supervisores del sistema.

La dirección del Macrobus tendrá un centro de control en la estación Juárez del Tren Ligero, desde donde se hará un monitoreo vía satélite de cada una de las 41 unidades que habrá en el corredor calzada Independencia-Gobernador Curiel. ■



Con el objetivo de que el servicio del Macrobús sea limpio, rápido y cumplido, será monitoreado continuamente

Aumentan víctimas del transporte urbano

●●● El transporte público sigue cobrando víctimas. El domingo por la tarde una anciana fue atropellada en la calzada Gobernador Curiel, con lo que se convirtió en la quinta persona que muere en un accidente de este tipo, mientras que ayer por la mañana, en pleno centro de Guadalajara, un camión del servicio público, al quedarse sin frenos, impactó a otro por la parte trasera y dejó un saldo de 17 personas lesionadas.

En lo que se refiere a la víctima mortal número cinco del año, el domingo peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogieron el cadáver de quien fue identificada parcialmente como Guadalupe Hernández Barajas, de 84 años de edad, en el cruce de la calzada Gobernador Curiel con la Calle 5 en la Zona Industrial.

La mujer fue atropellada por un camión de la ruta 621 con el número económico S-1028, cuyo conductor se dio a la fuga. Testigos de los hechos indicaron que la anciana intentaba cruzar la avenida

cuando la unidad del transporte urbano prácticamente se le echó encima y la mató.

En cuanto al accidente acontecido este lunes, aproximadamente a las 10:30 am en la avenida Alcalde, entre las calles Juan Manuel y San Felipe, un camión de la ruta 52-B se quedó sin frenos y se impactó en la parte trasera de una unidad de la ruta 110.

El conductor del primer automotor, Juan Pedro López Méndez, de 29 años de edad y quien es uno de los candidatos a integrarse al sistema Macrobús, argumentó que su unidad tenía una falla mecánica y que no había podido evitar el choque contra el otro autobús operado por Manuel García Herrera, de 47 años de edad.

Ambulancias de la Cruz Roja y de Cruz Verde Delgadillo Araujo se hicieron cargo de prestar el auxilio a las 17 personas heridas.

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

●● ALFONSO PETERSEN

Inmobiliarias interesadas en construir en el centro

OC | Alma Reynoso

Aprovechar el uso de suelo mixto en el centro de la ciudad, es la intención de varias inmobiliarias que de nueva cuenta mostraron su interés ante el ayuntamiento de Guadalajara para llevar a cabo proyectos que permitan la convivencia entre el comercio y la vivienda de tipo vertical en la zona.

Así lo informó el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, quien señaló que reunir la prestación de servicios con la re-densificación del centro histórico es la opción para solucionar -entre otros-, los problemas viales que se presentan en la zona, ya que con ello se acortarían las distancias de traslado que la población realiza en la búsqueda de comercio, educación, esparci-



Foto. Alejandra Díaz

ALFONSO Petersen Farah.

miento, entre otros.

Dijo que el uso de suelo mixto no es limitativo, es decir, que no

necesariamente debe existir un comercio en la planta baja y vivienda en la planta alta, sino que se refiere a la convivencia de los servicios habitacionales, con las ofertas comerciales.

Petersen Farah, destacó que las encuestas que realiza el gobierno a su cargo entre la población para determinar si aprueban traer más habitantes al centro histórico de la ciudad, reúnen respuestas que avalan el proyecto. Con la creación de vivienda en el centro, podría aprovecharse el terreno que actualmente tiene un costo muy alto.

«Hemos recibido varias propuestas que estamos analizando a través de la áreas de obras públicas para generar vivienda, no más edificios altos necesaria-

mente, pero hay interés por parte de los desarrolladores inmobiliarios porque permite que sortear de mejor forma el costo del terreno, el problema del centro es que el costo es muy alto de tal manera que se convierte en un lujo».

Las acciones que propone el gobierno municipal, permitirá la convivencia de servicios de manera ordenada, regulada y equilibrada, con respeto a los aspectos básicos del urbanismo. La Dirección de Obras Públicas del Municipio entregará las licencias siempre y cuando el desarrollador cumpla con los requisitos que exige el reglamento, como son los espacios necesarios de estacionamiento para los nuevos habitantes.

Quieren vivienda vertical

Jessica Pilar Pérez

El Gobierno municipal de Guadalajara insiste en atraer a la gente para que regrese a dormir al Centro tapatío, buscando acrecentar la zona habitacional y disminuir la comercial.

El Alcalde Alfonso Petersen auguró que podría haber otros proyectos inmobiliarios para el crecimiento vertical, aparte de la Villa Panamericana, pero aún no se han concretado.

La reciente modificación del Plan Parcial del Centro Histórico permite que en algunas partes se propicie el crecimiento vertical, como en el Par-

que Morelos, para construir la Villa. Petersen dijo que esta reforma motivó a desarrolladores inmobiliarios para aterrizar algunos proyectos.

En el proyecto de Recuperación Integral del Centro, el Alcalde expresó que buscan generar espacios de vivienda para que los lugares comerciales sean cada vez menos.

“Para que esos espacios comerciales que hoy son más de los que realmente se requieren, prueba de ello es que muchos están desocupados, puedan sentir un nuevo espíritu de superación en torno a la generación de espacios de vivienda en el Centro”, mencionó.

Compras discrecionales más caras en Zapopan

● PRI: propiciará la opacidad; es cuestión de operatividad, revira ayuntamiento

Guadalajara • Vanesa Robles

Las compras discrecionales de productos y servicios de mayor precio y la decisión exclusiva de la presidencia en gastos en publicidad, nómina, servicios personales y boletos de avión, entre otros, son parte del nuevo Reglamento de Adquisiciones, que aprobó ayer el Ayuntamiento de Zapopan.

A cambio, las autoridades prometen que a partir de abril de 2009 cualquier ciudadano podrá saber más pronto que antes los caminos y resultados de las asignaciones del presupuesto público... siempre y cuando no sea discrecional.

El nuevo Reglamento de Adquisiciones se aprobó con el voto de los representantes del Partido Acción Nacional (PAN), hoy en el poder, y del único regidor del Partido de la Revolución Democrática. Los ediles del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votaron en contra.

El regidor priista Héctor Robles Peiro señaló que a partir de abril próximo el ordenamiento



La mayoría panista y un voto del PRD avalaron los cambios en adquisiciones

MARCO A. VARGAS

modificado permite que el oficial mayor Administrativo decida, sin consultarle a nadie, a quién le asigna las compras y contratos hasta por 112 mil pesos. La cantidad significa 133 por ciento más que el reglamento actual, que obliga a que la Comisión de Adquisiciones apruebe las compras que superan los 48 mil pesos.

Además, el artículo 34 del reglamento señala que "no serán competencia de la Comisión, sino del presidente municipal quien él designe", erogaciones por la publicidad, nómina, boletos de avión, renta de inmuebles, gasolina y telefonía, entre otros.

"Estamos permitiendo que cualquier compra se haga de manera discrecional", argumentó Héctor Robles.

Al respecto, el director de la oficina de Transparencia del ayuntamiento, Héctor Ontiveros, justificó que el incremento en el precio de los productos y servicios discrecionales "es una cuestión de operatividad".

Añadió que la gasolina es de Petróleos Mexicanos, pero no supo qué responder cuando alguien observó que los concesionarios obtienen ganancias de la venta.

Según el servidor, transparencia no es rendición de cuentas y si hay algún error o desvío lo señalará la Auditoría Superior del Estado. ■ P

Afectará recorte a colonias

► Solicitará el PRI que la Auditoría Superior realice supervisión y castigue responsables

Rebeca Herrejón
y Sergio Hernández

El subejercicio de recursos federales del Programa Hábitat en Zapopan dejará sin agua y drenaje a 150 colonias del Municipio, además de algunas escuelas inconclusas, aseguró Jesús Casillas Romero, coordinador de los regidores del PRI.

Por ese motivo, el funcionario aseveró que solicitarán hoy información a la dirección de Desarrollo Social sobre el tema y, con base en los documentos que entreguen, pedirán a la Auditoría Superior del Estado que castigue a quien resulte responsable.

"Como los funcionarios de la presente Administración no tienen compromiso social, no tienen ese espíritu de servicio, entonces esto ni a calor les llega", expuso Casillas Romero.

Ayer, MURAL publicó que los Ayuntamientos de Zapopan y Tonalá serán castigados cada uno con dos millones y medio de pesos menos de aportaciones federales en los programas Hábitat y Recuperación de Espacios Públicos, por incumplir con la entrega de obras.

Evitará Tonalá repetir historia

Para evitar repetir este año la historia de perder recursos federales de la Sedesol, el Alcalde Agustín Ordóñez señaló que están supervisando los proyectos para que no se retrasen.

Reconoció que sí les afecta la pérdida de dos millones de pesos en el Programa de Recuperación de Espacios Públicos para este año, ya que se quedaron tres obras fuera.

Las obras que ya no podrán realizarse son la rehabilitación de las unidades deportivas de Coyula y Santa Paula, así como la plaza del Rancho La Cruz.

Dijo que procurarán tener proyectos preparados por si en el futuro hubiera disposición de "bajar" recursos federales.

En este año, Tonalá recibió 2 millones 100 mil pesos menos, que los 4 millones 100 mil entregados en el 2008.

Jessica Pilar Pérez

Con dicha reducción, el presupuesto de la Ex Villa Maicera pasará de 5 millones 697 mil pesos que tenía para el 2008, a 3 millones 138 mil pesos en 2009.

Por su parte, la dirección de Desarrollo Social de Zapopan informó que será hasta hoy cuando tenga información concreta respecto a este tema.

APRUEBAN NUEVO REGLAMENTO

A pesar de la negativa de seis regidores del PRI, el Ayuntamiento de Zapopan aprobó en sesión de Ayuntamiento un nuevo Reglamento de Adquisiciones.

La fracción priista consideró que el documento favorece a la opacidad, pues la Comisión de Adquisiciones sólo tendrá voz en compras que excedan los 2 mil 200 salarios mínimos—aproximadamente 117 mil pesos—cuando antes intervenía en adquisiciones por más de 48 mil pesos.

Además, la exenta en las compras

especiales, que incluyen renta de inmuebles, publicidad, gasolina, estudios y servicios profesionales, boletos de avión y los relativos a nómina, facultades que se derivarán a la Presidencia Municipal.

Por su parte, Héctor Ontiveros, director de Transparencia, aseguró que las modificaciones responden a cuestiones operativas, pero no se impide la rendición de cuentas.

Para el académico Horacio Villaseñor Manzanedo, argumentar que la crisis económica orilla a no licitar la obra pública, como dice el Presidente Municipal de Zapopan, es una falacia, puesto que al menos durante los anteriores cuatro años el adjudicar directamente se ha vuelto una práctica común en ese Municipio.

"Desde hace varios años, Zapopan no licita la obra pública. En el año 2004 sólo se licitaron 18 de 928 contratos de obra pública; en el 2005, 10 de 869; en el 2006, únicamente uno de 899; en el 2007, sólo 4 de 807 y en el 2008, 5 de mil 198", comentó.

Villaseñor agregó que en tiempos de crisis, se debe apostar por la inversión en lugar del gasto corriente.

Zapopan concluye procedimientos para retirar 16 espectaculares

El Ayuntamiento de Zapopan concluyó la integración de 16 procedimientos para el retiro del mismo número de anuncios espectaculares en la ciudad, que no tienen licencia o carecen de algún otro requisito indispensable para permanecer en sus lugares.

"Algunos tienen iniciados sus trámites, pero nunca los concluyeron, otros no tienen sus bitácoras de mantenimiento, no tienen dictámenes de Obras Públicas o de la Dirección de Protección Civil", señaló el titular de la Dirección de Inspección de Reglamentos, Francisco Uribe Tapia.

Esto como parte del operativo de limpieza urbana que la autoridad municipal comenzó de manera coordinada con los otros ayuntamientos de la zona metropolitana, y que se complementa con la unificación de criterios que se está trabajando en sus reglamentaciones correspondientes.

Otra arista de este operativo fue la implementada por la Dirección de Inspección de Reglamentos en 13 avenidas de esa ciudad, en los que se

están retirando todos los elementos publicitarios que no cuentan con las licencias correspondientes, tales como anuncios semiestructurales, carteles, señales indicativas de destino y pendones -para estos últimos no hay permisos pues fueron prohibidos bajo todas sus modalidades-.

El programa se está aplicando en Américas, López Mateos, Vallarta, Carretera a Tesistán, Lázaro Cárdenas, Hidalgo, Valdepeñas, Acueducto, Patria, Tepeyac, Guadalupe, Laureles y Ávila Camacho.

En 10 días, en la Carretera a Tesistán y Vallarta, se han retirado 35 señales indicativas de destino, 100 pendones y 51 anuncios semiestructurales.

Por su parte, Héctor Castañon, director de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, informó que ellos realizarán estas acciones en 22 corredores, entre ellos Vallarta, Américas, Ávila Camacho, López Mateos, Patria, Acueducto, Mariano Otero, Niños Héroes, Lázaro Cárdenas, Revolución, Hidalgo y Avenida México.

Lo que se busca, explicó el funcionario, es la recuperación del paisaje urbano para la población y aspirar a una ciudad más "ordenada, verde y humana". Solamente en un tramo de Vallarta, dijo, ya se han detectado 35 anuncios susceptibles de ser retirados por su carencia de permisos, principalmente de establecimientos comerciales.

Enfatizó que la ciudadanía debe ser conciente que cualquier anuncio en la vía pública requiere estar regulado por la autoridad, por lo que hasta una cartulina en un árbol representa una sanción.

El reglamento

Con respecto a la unificación de criterios en la reglamentación referente a la imagen urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la próxima semana serán presentadas las propuestas concluidas a los ayuntamientos para su estudio y posible aprobación.

Entre las innovaciones que pre-

sentarán estos reglamentos está la creación de un padrón en el que tendrán que inscribirse todas las empresas que busquen participar en el municipio en el mercado de la publicidad exterior:

"Todo aquel que no esté el padrón de anunciantes no podrá -por un lapso de cuatro años hasta que no haya un nuevo padrón- participar o trabajar en estos ayuntamientos, pues sólo con un padrón tendremos certeza de que hay control sobre las empresas autorizadas para trabajar, porque han demostrado seriedad en el desempeño de sus actividades".

Además contempla una corresponsabilidad en la instalación de estos anuncios exteriores entre el dueño de la estructura, la empresa que se está anunciando y el propietario del predio donde está ese elemento. De tal forma que en caso de que estén incumpliendo algún lineamiento, la autoridad municipal podrá sancionarlos.

En Guadalajara existen alrededor de mil 200 anuncios espectaculares y en Zapopan 750.

Denuncian destrucción de Parque en Virreyes

› Construyen vialidad
atravesando área verde
y el urbanizador carece
de licencia, dicen vecinos

Marlana Jalmo y Robeca Herrejón

Los colonos del Fraccionamiento Virreyes Residencial, en Zapopan, denunciaron anomalías en la urbanización del proyecto Parque Virreyes, pues se ha dañado la imagen, flora y fauna del Parque de la Cañada.

La asociación de colonos dio a conocer ayer que el urbanizador carece de licencia de construcción, pues al solicitar copia de ésta a través de la Unidad de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Zapopan, la respuesta fue que no existe, sin embargo, la obra está en proceso.

Parte del plan incluye la construcción de una vialidad colectora denominada Parque Virreyes que atra-

viesa el área verde y se ha convertido en el principal problema para los vecinos.

Julia Paredes, administradora del fraccionamiento, manifestó que cuando los colonos detectaron el problema, en marzo del 2007, dialogaron con el constructor y acordaron modificar el proyecto para no dañar el parque, pero esto no funcionó porque el Ayuntamiento intervino y determinó que la obra se haría como estaba planeada.

“El 27 de septiembre del 2007 nos ratifica el Ayuntamiento que la calle se va a hacer, que aunque nosotros no estuviéramos de acuerdo, y (pese a que) fraccionadora y Virreyes hubiéramos hecho un acuerdo, ese acuerdo se desconocía”, dijo Paredes.

Con la urbanización, la pista de caminata quedó bloqueada; el sistema de riego se dañó y el pasto se está

secando; los juegos infantiles, bancas y botes de basura se deterioraron, y el Río de la Coronilla está azolvado.

De acuerdo con la administradora, durante la ejecución —desde la preparación del terreno hace más de un año— el Municipio no ha realizado ninguna inspección o supervisión.

La referencia que existe de la obra de Parque Virreyes en el Ayuntamiento zapopano es, según respuesta de la Unidad de Transparencia, un documento con folio 150514/2008/2-1029, que indica al urbanizador las obras complementarias que tendrá que realizar, derivado de la licencia de urbanización.

De acuerdo con Nicolás Espinosa Urzúa, director de Control de Ordenamiento Territorial de Zapopan, la obra sí cuenta con permiso y éste lo avala el oficio 150514/2007/2-1209 del urbanizador.

Ordena juzgado 'trabar' cuenta

► Debe el Municipio
 4.3 mdp a empresa;
 desisten embargar predio
 y prefieren lo monetario

Héctor Padilla
 y Jessica Pilar Pérez

El adeudo por más de 4 millones de pesos que reclama un proveedor al Ayuntamiento de Tonalá ya no será saldado con el embargo de dos terrenos, sino con el congelamiento de una de sus cuentas bancarias.

Karina Livier Macías, abogada defensora de la empresa Phoenix y ex directora jurídica de Tonalá, informó que ayer a las 11:22 horas quedó "intervenida" una cuenta municipal en una sucursal de Banamex, por orden del Juzgado Noveno de lo Mercantil.

Apenas el viernes pasado, el secretario del juzgado, Horacio López, acudió a la Presidencia Municipal a dejar un citatorio que al no atenderse, desembocó en la amenaza de embargo.

Inicialmente se procedería a romper candados y a confiscar hasta vehículos utilitarios, luego opta-



► Apenas el viernes, Horacio López, secretario del Juzgado Noveno de lo Mercantil (izq.) acudió a la Alcaldía para notificar sobre el proceso judicial.

ron por predios municipales, pero ayer, Macías reveló que será congelada una cuenta bancaria.

Con esta orden judicial, el Ayuntamiento quedaría impedido a realizar cualquier transacción hasta que se solventara la deuda. En caso de que no hubiera dinero suficiente, el embargo se aplazaría hasta que de nueva cuenta existan fondos.

"El banco de manera inmediata tiene que decirle al Juzgado, 'esta cuenta tiene tanto dinero', entonces el Juzgado de forma inmediata tiene que decirle al banco, 'las prestaciones reclamadas a este juicio ascienden a la cantidad de tanto'", explicó la abogada.

En septiembre del 2008, la empresa Phoenix vendió uniformes y equipo para elementos de Seguridad Pública al Ayuntamiento, por un monto de un millón 943 mil pesos, pero nunca fue pagada. Actualmente, los intereses ascienden a 924 mil pesos, pero la demandante tiene derecho a pedir hasta un año de intereses, es decir, un millón 488 mil pesos. En total, la cifra llega a 4 millones 355 mil pesos.

Aunque la ex funcionaria de la Cuna Alfarera detalló que pese a la gravedad del caso no ha habido intervención ni diálogo por parte de las autoridades, el Alcalde, Agustín Ordóñez Hernández, señaló lo contrario, e insistió que el Municipio debe hacer valer lo que legalmente tiene a su favor como ejercer una fianza u otra medida legal como el Amparo.

"No hubo un embargo como tal, nosotros estamos como Municipio con la disposición del pago, creemos que hace falta por definir que se entreguen algunos uniformes y algunos accesorios que se hicieron en la compra y que el Municipio no obtuvo la calidad y las condiciones de lo que en su momento compró", comentó.

Ordóñez Hernández dijo que esperaría una reunión de diálogo en esta semana entre ambas partes para llegar a acuerdos, pero acotó que el proveedor de uniformes incumplió el contrato de venta al entregarlos sin la calidad estipulada y faltando accesorios, aunque no pudo especificar cuáles eran.

Esperan más renunciaciones de funcionarios de primer nivel en Ayuntamiento tonalteca

Por el proceso electoral que actualmente se vive al interior de los partidos políticos, se espera que las bajas de directores y funcionario de primer nivel se sigan dando en el Ayuntamiento de Tonalá, así lo dio a conocer el director general de Administración, Jaime Arturo Martínez Galván.

Desde enero a la fecha se han registrado nueve bajas en el Ayuntamiento, la mayoría ya presentó sus renunciaciones por pertenecer alguna planilla y en algunos casos por buscar la candidatura a la alcaldía de Tonalá, como es el ex contralor Iván Peña Rocha.

"Hemos recibido ocho renunciaciones y una licencia en lo que va, esto por parte de las áreas de Servicios Médicos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Obras Públicas y Tesorería" detalló el funcionario municipal.

Ante estos movimientos, Martínez Galván explicó que hasta el momento la salida de los funcionarios no ha provocado afectación alguna en el trabajo de la administración, sin embargo, puntualizó que aunque no se ha dado de forma oficial se espera que el número de salidas por los comicios electorales suba a 20, por la intensidad que tienen algunos servidores para participar en las próximas elecciones.

"Es probable que se presenten otras licencias más en los próximos días, pero todo se está dando



• Podrían ser 20 los funcionarios del Ayuntamiento de Tonalá que dejen sus cargos para buscar otros en las próximas elecciones.

por las cuestiones electorales y las aspiraciones que tienen estas personas".

Entre los funcionarios que dejaron de laborar dentro del Ayuntamiento está, el director de Servicios Médicos, Manuel Gutiérrez Arana, Teresa Bonilla, quien se desempeñaba en el área de Desarrollo Social; Elías Arana Dávalos, titular de Participación Ciudadana; Iván Peña Rocha, contralor; Iván Ruiz, coordinador de Agencias Municipales y Verónica Acosta, quien estaba en el área de Obras Públicas.

ECONOMÍA

Firme el compromiso de la Federación con los sectores productivos: Abraham González

Además de refrendar el compromiso del gobierno federal con los sectores productivos para superar las dificultades generadas por la crisis económica mundial, al inaugurar la Exposición Agrícola, Ganadera, Artesanal, Industrial y Comercial Ameca 2009, Abraham González Uyeda, subsecretario de Gobernación a nivel federal, hizo un llamado a las autoridades municipales a sumarse a la lucha en contra del crimen organizado.

Promoción. Es en el marco de las fiestas del Carnaval Ameca 2009 que se monta la exposición en la que se dan a conocer los productos que se elaboran en el municipio, destacando la ganadería, que como lo señaló José Ignacio Jiménez Reyes, presidente de la Asociación Ganadera Local, es la segunda fuente de derrama económica, solamente superada por la agricultura, que tiene en el cultivo de la caña de azúcar uno de sus mayores potenciales. Por parte de Martín Ortega López, subdelegado Agropecuario de la Sagarpa en Jalisco, se dio parte de la apertura este viernes 13 en toda la entidad de las ventanillas del Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009, en donde los productores podrán inscribir sus proyectos y solicitudes buscando el apoyo de los recursos federales y estatales destinados a la generación y creación de infraestructura productiva. Se destacó que en esta ocasión, el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ) ha concertado un importante acuerdo que contempla que los productores no apoyados en ese programa en el año 2008, serán sujetos de aprobación para este ejercicio fiscal 2009. En su mensaje, González Uyeda recalcó la sensibilidad que el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa tiene en estos momentos difíciles de crisis económica mundial, para apoyar al sector productivo nacional en la generación de mayor cantidad de empleos y en promover con todos los recursos disponibles una mejor situación de estabilidad económica y social para el país.

Visión. Al referirse a la exposición inaugurada, indicó que «este esfuerzo da una visión de lo que Ameca puede llegar a hacer en el futuro, pues el gobierno federal del presidente Felipe Calderón Hinojosa es sensible a la problemática actual que priva en el campo mexicano, considerando que como país estamos inmersos en una situación interna que no fue resultado de un colapso económico nacional sino de los sistemas económicos y financieros mundiales».

«Sin embargo -agregó-, con el apoyo de los tres niveles de gobierno y con la ayuda de ustedes como productores, saldremos adelante, pues sólo aquellos que se queden a la expectativa se quedarán en el hoyo». «Como gobierno federal -reafirmó- estamos buscando la reactivación del país y fortaleciendo programas sociales, de salud y productivos para la generación de mayor cantidad de infraestructura productiva, generación de nuevos empleos y en el apoyo de programas destinados a la conservación de uno de los recursos naturales más importantes en el país como lo es el agua». Por otro lado, dijo que «es importante generar oportunidades de trabajo para buscar mejores niveles de vida», destacando el empeño que ha realizado José Ignacio Jiménez Reyes, presidente de la Asociación Ganadera Local de Ameca, «quien a pesar de las adversidades pone su granito de arena en beneficio del sector productivo agrícola y ganadero y de los hombres y mujeres de esta región».

A los ya mencionados se sumaron en este acto inaugural María del Refugio Delgadillo Coronel, alcaldesa interina; Héctor Villalvazo Chávez, jefe del Distrito 03 Ameca de la Sagarpa; Jesús Figueroa Díaz, titular del Cader Ameca; Gilberto Arévalo Ahumada, alcalde con licencia, entre otras personalidades del sector productivo de Ameca y la región Valles.

Lo dijo

«Con el apoyo de los tres niveles de gobierno y con la ayuda de ustedes como productores, saldremos adelante».



Abraham González Uyeda
 Subsecretario de Gobernación

Pide Calderón frenar el tráfico de armas

Ante integrantes de la Cámara de Representantes señaló que los grupos criminales están desesperados México | Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa instó a que Estados Unidos emprenda acciones firmes para frenar el tráfico de armas de norte a sur.

En un encuentro con congresistas de ese país, el mandatario reconoció además el liderazgo de esa instancia legislativa ante la aprobación de la Iniciativa Mérida, porque es una muestra del reconocimiento de una responsabilidad compartida en materia de seguridad.

El Ejecutivo federal recibió en Los Pinos a los legisladores estadounidenses, que subrayaron el carácter integral del combate a la delincuencia organizada que efectúa el gobierno mexicano y reconocieron el esfuerzo y los avances durante la presente administración.

Luego de hacer un recuento de los logros históricos del gobierno federal en cuanto a decomisos, Calderón Hinojosa señaló que los grupos criminales están desesperados como resultado de la estrategia integral de combate al crimen organizado. Detalló que se ha debilitado la estructura y la organización de los grupos delictivos que intentan desesperadamente aminorar dichas acciones.

Sostuvo que además de utilizar toda la fuerza del Estado contra la delincuencia organizada, se fortalecieron las instituciones federales de seguridad y procuración



Foto: Notimex

FELIPE CALDERÓN recibió en Los Pinos a un grupo de legisladores de EU.

de justicia.

La aprobación de leyes y reformas en la materia, como las aplicadas para erradicar la corrupción en instituciones de seguridad mediante la Operación Limpieza, derivó en organizaciones más sólidas, confiables y modernas, destacó.

Al encuentro acudieron la presidenta del Subcomité de Operaciones Exteriores del Comité de Asignaciones Presupuestarias de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nita Lowey, así como los represen-

tantes Kay Granger, Ben Chandler, Adam Schiff, Ander Crenshaw, y Marion Berry, integrantes del mismo comité.

Los legisladores resaltaron que un elemento fundamental en la lucha contra el crimen organizado es la cooperación internacional y externaron su interés por agilizar las transferencias de recursos incluidos en la Iniciativa Mérida.

Asimismo, acordaron mantener un diálogo abierto y propositivo para avanzar en la construcción de una nación más próspera y segura.

Renuncia vocero tras el fallo sobre spots

Divide a consejeros electorales el fallo en favor de las televisoras

México | Universal

A menos de un mes de haber iniciado las precampañas para las elecciones federales del 5 de julio, esta noche presentó su renuncia Néstor Martínez Cristo, de la Dirección de Comunicación Social del Instituto Federal Electoral (IFE).

El año pasado, justo cuando iniciaba el proceso electoral 2008-2009, también renunció a la Dirección de Perrogativas y Partidos Políticos de ese mismo instituto Fernando Agúss. Esta última renuncia se da en medio de un ambiente de tensión en el IFE, luego del controvertido fallo del viernes pasado, en el que cinco de los nueve consejeros votaron a favor de sobreseer un proyecto de dictamen en el que se planeaba multar a Televisa con 4 millones de pesos y a TV Azteca con 7 millones de pesos por incumplir las pautas de difusión de la propaganda político electoral.

De hecho, durante el día se registraron algunas diferencias de opinión entre los conseje-



Foto: Universal

LA DIVISIÓN se acrecentó en el seno del Instituto Federal Electoral tras el fallo a favor de las televisoras.

ros, pues mientras Alfredo Figueroa no sólo dijo que fue un grave error perdonar conductas irregulares a las televisoras, sino que también advirtió que la figura utilizada no fue la correcta.

En tanto, Marco Antonio Baños insistió que sí fue válido sobreseer o cancelar las multas en virtud que las televisoras han empezado a corregir las pautas de la difusión de propaganda.

Sin embargo, en los hechos, de las cinco conductas atípicas cuestionadas por el IFE, las dos televisoras sólo suprimieron las referentes a la aparición de una cortinilla antes y después de los mensajes políticos y también dejaron de cortar la transmisión de partidos de fútbol.

Pero, el 7 y 8 de febrero pasados cometieron una irregularidad mayor y violaron el artículo 41 de la Constitución, al omitir totalmente los mensajes políticos durante las 2 horas de transmisión de los partidos de fútbol.

Por este hecho ambas televisoras tendrán que declarar este miércoles ante el IFE.

División. En tanto, la división se acrecentó en el seno del Instituto Federal Electoral (IFE) tras el polémico fallo por el que el pleno del Consejo sobreseyó el dictamen que proponía multar a las televisoras por «manipular y manosear» las pautas de propaganda político-electoral.

El consejero Alfredo Figueroa advirtió tajan-

te que la decisión del pasado viernes, «debilita la credibilidad de la autoridad electoral», mina la confianza de los ciudadanos y se basa en una interpretación «indebida» de la ley.

«Quienes votaron en la dirección que lo hicieron, siendo el modo mayoritario, tendrán que asumir la responsabilidad de haber votado en esa dirección (...) En mi opinión, sí se mina la confianza en la autoridad electoral», subrayó Figueroa Fernández.

Sin embargo, el consejero Marco Antonio Baños Martínez defendió la figura del sobreseimiento, en virtud de que Televisa y TV Azteca habían iniciado la corrección de la conducta irregular y por tanto quedó sin materia la sanción que se pretendía.

«La conducta de retirar las cortinillas y de desempaquetar los promocionales en los términos que viene ocurriendo, que todavía es paulatino, pero que viene ocurriendo, esa fue una decisión de las televisoras, no del IFE», dijo Baños.

Aun así, Figueroa cuestionó directamente a las dos televisoras y dijo que «la radio y televisión en México, están todavía en un régimen que no se puede considerar democrático, se encuentran en un régimen transitorio».

«Me parece que la radio y la televisión en México tienen que ser reguladas, como han sido regulados otros aspectos de la vida pública, en un sentido democrático y aún no

nos encontramos en esa circunstancia», señaló enfático Figueroa Fernández.

Entrevistados por separado, Baños insistió en que la responsabilidad del IFE es administrar la ley y «por eso aplicó la sanción que consideró pertinente en términos de derecho».

«Podemos estar en desacuerdo en el tema del sobreseimiento, es muy respetable la opinión de cada quién, pero a mi modo de ver el IFE cumplió con su responsabilidad de administrar justicia».

Figueroa dijo que no se acreditan ninguna de las causales para un sobreseimiento; «estábamos juzgando la conducta de hace dos semanas», indicó.

«Establecer un sobreseimiento sobre una conducta que ya terminó, es en realidad una interpretación indebida», dijo Figueroa, tras reiterar que se cometió un «grave error».

Fuera de grabadora, tres consejeros rechazaron que se hubiera negociado con el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, para resolver el caso.

«Yo ni siquiera lo conozco», dijeron Marco Baños y Francisco Javier Guerrero, al tiempo que Arturo Sánchez dijo que la única reunión fue pública.

La Dirección de Prerrogativas entregó a la Secretaría Ejecutiva un informe sobre las presuntas violaciones cometidas por las televisoras el 7 y 8 de febrero y remitirá las notificaciones a los departamentos jurídicos de ambas para que comparezcan el miércoles.

Hacen protestas por diesel y leche

► Pide Gobernador a Calderón congelar precio de combustible, pero no atiende petición

Hugo Corzo, Mayolo López y Elizabeth Ortiz

En semanas anteriores fueron los pescadores quienes protestaron contra el precio del diesel en el País, ayer hicieron lo mismo miles de choferes y en Jalisco se manifestaron los productores de leche.

Según los líderes de la Alianza de Transporte Multimodal, que agrupa a organizaciones de todo el País, en la manifestación participaron unos 500 mil choferes.

Miles de pasajeros en al menos 18 entidades se vieron afectados por el paro que realizaron los conductores de camiones urbanos de pasajeros —además de los de transporte de carga— para exigir una baja en el costo del combustible.

Sin embargo, el diesel en México —que se vende en 763 pesos por litro— cuesta menos que en EU, donde su precio equivale a 8.57 pesos el litro.

Por su parte, los transportistas piden reducir a 5.96 pesos el precio y mantenerlo así durante el 2009.

En Sinaloa, el Gobernador Jesús Aguilar Padilla aprovechó ayer la gira del Presidente Felipe Calderón para plantearle que congele, aunque sea de manera temporal, el precio del diesel.

El Presidente Calderón se desentendió de la petición.

Los líderes de los transportistas



SE DESINFLA. Sólo llevaron tres tambos con leche para regalar, ya que dijeron que las autoridades no dejaron pasar las unidades con más.

señalaron anoche que, ante la indiferencia del Gobierno federal, convocarán en los próximos días a realizar caravanas hacia el Distrito Federal para presionar a las autoridades.

EXIGEN FRENAR IMPORTACIONES

Aunque aquí no se manifestaron los transportistas, sí lo hizo un centenar de productores de leche para exigir también a la Federación que frene las importaciones de leche en polvo.

“Nosotros lo que pedimos es que no se esté introduciendo leche en polvo, que Economía haga una prórroga, o sea, una moratoria a la (entrada de) leche en polvo”, expuso Ladislao Pérez Dávalos, presidente del Frente Nacional de Productores y Consumidores, en Jalisco.

Además, exigió que Liconsa reciba más leche de pequeños y medianos productores en vez de importar leche en polvo.

Los manifestantes expusieron que el producir un litro de leche les cuesta 5.20 pesos y el precio al que

lo colocan en el mercado es de 4.20, por eso piden el apoyo del Gobierno federal.

Para presionar a las autoridades, el grupo de productores se plantó ayer frente a las instalaciones de la Delegación de la Secretaría de Economía y durante dos horas 40 minutos bloqueó tres carriles de la Avenida 16 de Septiembre, justo frente a la dependencia federal.

Jalisco es la entidad número uno en producción de leche con 5.5 millones de litros diarios y la comercialización del producto a un precio menor al costo afecta a unos 14 mil ganaderos, indicaron los manifestantes.

Y la leche no llegó NEGOCIOS

Queda Gobierno mal con pymes

► Pasa más de un mes para que Secretarías den su plan de compras; a la fecha no hay nada

Mario López y Mayela Córdoba

MÉXICO.- A pesar de que en el discurso el Gobierno federal se dice preocupado por la situación económica internacional y sus efectos en México, los planes para que los mexicanos hagan frente a este entorno quedan sólo en dichos o en el papel.

Y es que a más de un mes de que la Federación decretara que las dependencias públicas presentarían su plan de compras dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), y de que se cumpliera el plazo para hacerlo, no hay datos y los portales de las Secretarías sólo tienen el plan anual de adquisiciones.

El 15 de enero, el Gobierno dio un plazo de 15 días hábiles a las dependencias para presentar su plan a la Secretaría de Economía (SE), que preside la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La SE es la encargada de emitir recomendaciones y proponer a las dependencias y entidades medidas para mayor participación de las mipymes en los procesos de adquisición, arrendamiento, contratación de servicios, obras y servicios del sector público, según el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El plazo que la Administración estableció venció el 9 de febrero, pero

ASÍ LO DIJO

“Cada una de las Secretarías y dependencias tendría que presentar su programa de compras a pymes ya por mandato del Presidente. Cada quien por su cuenta debe tomar la decisión de cómo le va a hacer para que 20 por ciento de las compras se hagan (a través de este mecanismo)”.

Miguel Marón
Presidente de la Canacindra

hasta ayer las mipymes desconocían las condiciones para participar.

Miguel Marón, presidente de la Canacindra, dijo que hasta ahora sólo PEMEX y la SEP se han acercado a los industriales para ese fin.

“Cada una de las Secretarías y dependencias tendría que presentar su programa de compras a pymes ya por mandato del Presidente. Cada quien por su cuenta debe tomar la decisión de cómo le va a hacer para que 20 por ciento de las compras se hagan (a través de este mecanismo)”, expuso.

Marón afirmó que el Gobierno carece de un diagnóstico de cuánto se le está comprando a cada segmento de empresa y es obligación de cada dependencia entregarlo.

La Secretaría de Economía evitó hacer algún comentario al respecto.

Impondrá el PAN a candidatos

Jorge Escalante
CORRESPONSAL

LEÓN, Gto.- El PAN determinó designar de manera directa, sin la participación de miembros activos o adherentes, a 14 candidatos a Alcaldes en igual número de Municipios, de cara a las elecciones del 5 de julio.

La convocatoria lanzada por el Comité Estatal del PAN establece que en esos Municipios la aprobación de las candidaturas será avalada por la Comisión Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional.

Fernando Torres Graciano, dirigente estatal del PAN, descartó que la nominación de candidatos en el 30 por ciento de los Municipios de la entidad represente un "dedazo" de la dirigencia.

"No existe el dedazo, el método es una figura estatutaria aprobada por el Consejo Nacional y lo que se busca es completar la cuota de género en candidaturas para mujeres, y que miembros de la sociedad civil puedan ser abanderados por el PAN", señaló.

El Alcalde panista de Jerécuaro, donde ha aumentado el número de ejecuciones este año, J. Carmen Mondragón, vio acertada la decisión.

Dentro de la convocatoria lanzada, se establece que la elección de candidatos a Alcaldes con la participación de los miembros activos será en 26 Municipios, entre ellos León, Irapuato, Celaya y Guanajuato.

La elección de aspirantes a Alcaldes con la participación de miembros activos y adherentes será en Apaseo el Alto, Cuerámaro, Pueblo Nuevo, Tarandacua y Victoria.

Los Municipios de ¿dedazo?

La designación directa de candidatos será en los siguientes Municipios de Guanajuato, los primeros seis han sufrido ataques del narcotráfico en lo que va del presente año.

- > Valle de Santiago
- > Jerécuaro
- > Tarimoro
- > Yuriria
- > Moroleón
- > Huanímaro
- > Dolores
- > Romita
- > Doctor Mora
- > Santa Catarina
- > Maravatío
- > Tierra Blanca
- > Jaral del Progreso
- > Xichú

CÚPULA



S. CABAÑAS

SE VEN LEJOS, pero las votaciones para elegir candidatos del PAN a las presidencias municipales están a la vuelta de la esquina: serán el 8 de marzo.

EN GUADALAJARA, **Jorge Salinas** libró un obstáculo.

LA COMISIÓN NACIONAL de Elecciones declaró improcedente el juicio de inconformidad que presentó su adversario, **Fernando Garza**, en contra de la declaratoria de procedencia de la planilla encabezada por el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso.

EN ZAPOPAN, el panorama se aclara en favor de **Guillermo Martínez Mora**, quien se presenta como el aspirante con más posibilidades de triunfo, luego de que sus contrincantes, **Raúl Alejandro Padilla** y **Bernardo Guzmán**, rompieron su alianza.

CON ESTOS ANTECEDENTES, el que se dibuja como el gran perdedor es Bernardo, quien tuvo la candidatura y la está dejando ir, a pesar del uso de todo el aparato del Ayuntamiento de Zapopan a su favor.

SIN ALIANZA con el grupo del ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**, el legislador local tendría pocas posibilidades de ganar, y una derrota suya llevaría a la tumba al llamado Grupo Zapopan.

LO QUE ES de llamar la atención es la obstinación que muestran los dos precandidatos por la Alcaldía.

HA SIDO TANTO el esfuerzo de Guzmán y de Padilla -con el consecuente desgaste que han tenido-, que uno se pregunta si vale la pena gastar tanto tiempo y dinero para conseguir el voto de

solo dos mil pamistas, muchos de ellos ya comprometidos con los distintos grupos.

CON LA REBATINGA que han mostrado -que hay alianza, que no hay, que uno la rompió, que el otro quiere adelantar los tiempos-, el único que pierde es el ciudadano de Zapopan, que no merece candidatos de ese nivel.



CUANDO EL CONSEJO de la UdeG planeó la destitución de **Carlos Briseño** como Rector, los meros meros del grupo, capitaneados por **Raúl Padilla**, acordaron dejar que el sustituto **Marco Antonio Cortés Guardado** tomará el timón de la nave universitaria durante seis meses.

AL TÉRMINO de ese semestre, se analizaría la gestión del Rector para asegurar su continuidad por lo que resta del periodo, otros cuatro años.

EL DÍA ÚLTIMO de febrero se cumple el plazo que el Grupo UdeG fijó para evaluar la gestión de Cortés Guardado.

AUNQUE LA MAYORÍA en la Universidad cree que el Rector actual debe seguir gracias a su estilo discreto y más académico que el de su antecesor, hay quienes piensan que debe revisarse si se están cumpliendo las expectativas.

O SEA, ANTES del próximo informe de gestión, que sería en abril, Cortés deberá rendir cuentas ante el sanedrín udegeista.



NI LA BURLA perdonan en el Ayuntamiento de Guadalajara.

ES TAL LA POLÉMICA que ha traído la rehabilitación en el Centro Histórico, que los funcionarios prefieren reírse antes que preocuparse.

ASÍ QUE al director de Servicios Generales, **Fernando Dessavre**, ahora le dicen 'Fernando Desastres', pues es uno de los dos funcionarios de primer nivel encargados de la obra.

Y EL DIRECTOR de Obras Públicas, **Ricardo Oliveras**, ya es mejor conocido como 'Ricardo Olvidaderas', pues con los dolores de cabeza que le da la obra pública... itodo lo olvida!

la tremenda corte

las perlas

Cinco La ruta 621 se adjudicó la quinta muerte relacionada con el transporte público en 2009. Fue el domingo por la tarde, en Gobernador Curiel y la Calle 5. La víctima fue una señora de 84 años, Guadalupe Hernández Barajas.

A la Mario Marín Como en el caso del *góber precioso*, los panistas de Zapopan no discuten siquiera la posibilidad de investigar si es cierto o no lo que escuchamos sobre Bernardo Guzmán en YouTube, sino en la forma de hacer que las "nimiedades" no "dañen" al partido. Órale, muchachos: antes a eso le decían cinismo.

Preciosos Aunque la grilla entre Guzmán y Alejandro Guzmán esté bastante sabrosa, la esencia de la bronca es el uso de recursos públicos para beneficio de una opción política partidista. Y sobre eso van varios señalamientos contra Bernardo Guzmán, diputado local y protegido del alcalde Juan Sánchez Aldana, quien lo ha paseado en distintos actos públicos.

Nimiedades Pero son nimiedades. Ya lo dijo Francisco Ramírez Acuña, tempranito: "Espero que salgamos todos con una gran unidad y al trabajo", porque los videos en YouTube son obra de agentes "perversos". Y nadie dice nada sobre investigar. Nimiedades, ¿no?

El héroe de esta película En la grilla, el mensaje que más sonó fue un amague del presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, al mediador (póngale usted las comillas) Eduardo Rosales Castellanos: o declina Raúl Alejandro Orozco Padilla a favor de Guzmán (el diputado de los videos) o Ramírez Acuña se queda sin apoyo en el Distrito 10. ¿Y si investigamos, *apá?*

Tiempos aquellos Ramírez Acuña regresó hace un año de la ciudad de México, tras dejar el hueso de secretario de Gobernación, convertido en un amo de la política, un padrino en el PAN al que todos invitaban. Hoy está con-

vertido en un jefe de facción. Son los vuelcos de la política.

Los suavécitos A juzgar por las palabras de Emilio González Márquez, quien se llevó tremendo coscorrón fue José Luis de Alba González, secretario de Finanzas, a quien deberían apodarar el *Suavécito* por anunciar *placazos* de sopetón. González Márquez salió ayer a decir que por ningún motivo habrá canje de placas obligatorio... a menos que "fuese necesario" y entonces, dijo, "estaríamos cobrando solamente el costo de la placa".

Discriminators Entre *placazo* y *placazo*, en la Secretaría de Finanzas circula la especie de que en la Dirección de Ingresos, de Ruth Mercedes Jiménez Sánchez, se manejan políticas que presuntamente discriminan a los varones y que afectarían a las mujeres en sus horarios laborales. El tema ha generado ruido en esa área de la Sefin y en las operaciones de auditoría fiscal.

Suavecita Hace días circuló en la Secretaría de Medio Ambiente un correito con la firma de Lilita Vázquez Barragán, secretaria particular de la Semades, y un ultimátum para los gastapapeles: cada hoja desperdiciada "imprimiendo oficios erróneos ó [sic] con faltas de ortografía" cuesta cinco pesos; para esto, señalaba, "hemos colocado una pequeña caja en el despacho de esta secretaria, en la que se irán depositando sus amables contribuciones".

Por un pelito Al remitente le perdonaron sus faltas nomás porque iba en correo electrónico, de otra forma seguro lo hacen composta: "Esta medida se implementa con el único objetivo de crear conciencia en todos nosotros y eliminar el uso irracional [sic] que se le dá [sic] al papel y a las hojas oficiales, ya que como dependencia responsable del cuidado y protección de nuestro medio ambiente es nuestra obligación dar el ejemplo".

¿Ven por qué digo que todos los políticos debemos de sanear la política? Porque a la hora que los políticos nos metemos en ese tipo de campañas sucias, lo único que hacen es generar desconfianza en la ciudadanía y clase política; quienes lo hayan hecho, evidentemente son perversos

Francisco Ramírez Acuña
 Aspirante a la candidatura del PAN por el Distrito 10 federal, sobre el conflicto panista en Zapopan

No hay *placazo*, así de fácil

Emilio González Márquez
 Gobernador de Jalisco, al asegurar que, contrario a lo que dijo su secretario de Finanzas, no habrá canje de placas obligatorio

Si hay mercado, si tú te refieres a la [composta] de Caabsa, pues que saque de calidad, Dios mío

Dulce María García Bugarín
 Directora de Gestión de Residuos de la Semades, al afirmar que sí existe mercado para la composta como fertilizante agrícola

RUMORES
EN CORTO

► **TOPE DONDE TOPE**

Dicen que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN le "sacateó" al asunto de la impugnación para validar el registro de Jorge Salinas como preaspirante a la alcaldía tapatía, que interpuso su oponente, Fernando Garza, según eso porque se le pasó el tiempo y tenía que ser una semana antes y no minutos antes de que se venciera el plazo. Pero el ex alcalde asegura que no se va a quedar con los brazos cruzados y va a llegar hasta el tribunal federal; y de paso le reitera a su líder estatal, Eduardo Rosales que mejor deje el cargo si quiere seguir brindando apoyo de su cuñado.

► **AGUA PA' SU MOLINO**

Ayer quedó al descubierto que uno de los que encabezan las manifestaciones de los lecheros, que llegaron un rato a la Sagarpa y luego se fueron a cerrar la avenida 16 de septiembre en su cruce con La Paz, donde está la delegación de la Secretaría de Economía, es Refugio el hermano de Trinidad Muñoz Pérez, el delegado estatal de la Sagarpa. Pero que como no le quiere topar con los lazos familiares, no le reclama directamente al hermano la negativa de aumentar un peso el precio del litro, pero que sí lo hace envalentonado con los productores a su lado. Ahora ya acusan a "Cuco" de usar ese movimiento legítimo para su propio beneficio, ahora que es precandidato del PAN por el distrito 3 federal.

► **DEBO NO NIEGO...**

Lo que corrió como reguero de pólvora por la mañana fue la versión del embargo que se le hizo a la cuenta pagadera del Ayuntamiento de Tonalá, que tiene en Banamex, al parecer según fuentes extraoficiales y algunos proveedores que fueron a cobrar sus cheques, les informaron de ese movimiento y que desconocían cuando se arreglaría el problema. Se comenta, en corto, que los adeudos con algunos proveedores son tan altos y se les ha negado el pago durante meses y años, que recurrieron a los tribunales para poder cobrar. En el ayuntamiento todos los funcionarios relacionados con los dineros y hasta el alcalde, Agustín Ordóñez, se hicieron ojo de hormiga... al menos ayer.

► **¿Y EL CARRO?**

Y a propósito de Tonalá, de plano andan con el santo de espaldas. Calladito se lo tienen, pero por ahí se dice que el vehículo asignado al área de Comunicación Social del Ayuntamiento, no está en reparación como se han cansado de decir. La verdad es que comentan, en corto, que a la directora de Comunicación Social, María de la Luz García Galván, le volaron el carrito, que apenas el año pasado le habían asignado. Total, que en la Cuna Alfarrera no saben ni por donde les llega n los apuros, y parece que el Sol tampoco les sale.

Correo: encorto@informador.com.mx



★ Mascota
SUBLIMINAL



La resortera

paco návarrete

¿SU PLAN PARA SEPARAR BASURA?



\$140 millones para camiones... y las comisiones; ¡con los mismos pepenadores de siempre!

¡Nooo, pos sí hay avance!

Panchio P.

Mercurio Quintero

14 de febrero: Aun mejor regalo que regalar afecto, ¡fue regalar puestos!



Me voy de diputado, ¡a seguir cobrando por no hacer nada!

Y yo vengo al PRD... ¡a ordenar todo el presupuesto para Raúl!

Vargas

Magallanes

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Delitos federales



También en el ámbito del Gobierno federal se contemplan sanciones en contra de los presuntos servidores públicos que pudieran caer en la tentación de desviar los recursos de los contribuyentes que les han sido confiados, para utilizarlos con un propósito diferente para el cual

han sido asignados, como podría ser apoyar en forma abierta o encubierta algunas precampañas o campañas de diversos candidatos, o a sus partidos políticos.

Este desvío de recursos públicos que le pertenecen al pueblo, tipificado como delito con el nombre de peculado, que aparece en el Código Penal de Jalisco, también está contemplado en el Código Penal Federal, en su artículo 223, en el cual se advierte con toda claridad quiénes están en circunstancia y riesgo de cometerlo.

Explica: "I.- Todo servidor público que para usos propios o ajenos distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado, al organismo descentralizado o a un particular, si por razón de su cargo los hubiere recibido en administración, en depósito o por otra causa".

Agrega: "II.- El servidor público que indebidamente utilice fondos públicos u otorgue alguno de los actos a que se refiere el artículo de uso indebido de atribuciones y facultades con el objeto de promover la imagen política o social de su persona, la de su superior jerárquico o la de un tercero, o a fin de denigrar a cualquier persona".

El artículo al que se refiere la fracción anterior es el 217 del mismo Código Penal Federal, que advierte que comete el delito de "Uso Indebido de Atribuciones y Facultades" el servidor público que teniendo a su cargo fondos públicos, les dé a sabiendas, una aplicación pública distinta de aquella a que estuvieren destinados o hiciera un pago ilegal.

El artículo 223 del Código Penal Federal precisa también que comete el delito de peculado: "III.- Cualquier persona que solicite o acepte realizar las promociones o denigraciones a que se refiere la fracción anterior, a cambio de fondos públicos o del disfrute de los beneficios derivados de los actos a que se refiere el artículo de uso indebido de

atribuciones y facultades".

También incurre en el delito de peculado: "IV.- Cualquier persona que sin tener el carácter de servidor público federal y estando obligada legalmente a la custodia, administración o aplicación de recursos públicos federales, los distraiga de su objeto para usos propios o ajenos o les dé una aplicación distinta a la que se les destinó".

Sobre las sanciones aplicables el mismo artículo 223 explica que se contemplan multas que van de los 30 a los 300 ó 500 días del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, así como penas de cárcel de tres meses a 14 años de prisión. Por supuesto, también se considera la inhabilitación de los presuntos involucrados, quienes no podrían desempeñar cargos públicos en periodos que irían de los 2 a 14 años, dependiendo de la gravedad de la falta cometida.

El salario mínimo vigente en el Distrito Federal es de 54.80 pesos, de tal forma que 30 días de salario mínimo equivalen a mil 644 pesos; 300 días representan 16 mil 440 pesos y 500 días suman 27 mil 400 pesos.

En riesgo de cometer estos delitos están todos los funcionarios públicos que trabajan en el Gobierno federal o en empresas federales descentralizadas o desconcentradas. Desde luego, en estos supuestos también están comprendidos los funcionarios estatales o municipales que manejen recursos públicos federales.

pedromellado@gmail.com

Guzmán, la pieza del Alcalde

IVABELLE ARROYO

¿Conoce usted a su diputado?, preguntan una y otra vez. Son los primeros días de enero y quienes interrogan son encuestadores de MURAL, cumpliendo la tarea anual de evaluar algunos rostros de quienes hacen ley. Claro, la respuesta es casi obvia: no, no, no. Una y otra vez no. En el distrito 4 casi nadie saca a colación el nombre de Bernardo Guzmán. En ese momento ya lleva dos de tres años como legislador y además ha sido dirigente juvenil panista y líder municipal del PAN en Zapopan.

Uno, dos, tres encuestados dicen que no, que no conocen a su diputado. Tres, cuatro, cinco responden lo mismo. La lista aumenta, el número crece, la realidad oscurece el panorama como sombra de mala película de terror (de las que no asustan): ni el uno por ciento identifica al legislador. De cada 140 personas, sólo una sabe en ese momento de Guzmán, y pueden apostar a que hoy el escenario es muy parecido. Fuera de los pasillos virtuales en los que los políticos se ven los ombligos, pocos saben quién es el joven panista que ahora receta noticias diarias sobre (¿a quién le importa?)

alianzas para su planilla de regidores para uno de los Ayuntamientos más importantes del país.

Que su fama sea gorda o no, eso cambia y no habla de él, dirán sus seguidores. Y en parte tienen razón: a pocos importa lo que hagan los diputados (bueno o malísimo) y eso no es razón suficiente para que alguien como Jorge Salinas no se vea a sí mismo como Alcalde tapatío.

Mientras tanto, Guzmán aparece un día sí y otro también en la prensa. No lo había hecho en los años anteriores y ahora sale en cada esquina informativa, siempre con datos escalofriantemente vacuos: que si su contrincante se padea, que si le dicen tiernito, que si ahora es el tiempo de los jóvenes. Sin que se le muevan un poco las ideas (debe ser por el estricto control que ejerce el gel que usa), el diputado local tiene ahora los reflectores que no tuvo nunca como legislador de Jalisco y los usa para aumentar su notoriedad como si fuera Paris Hilton o el príncipe heredero de cualquier casa europea.

Y sí, él es el heredero. Es la pieza del

Alcalde Juan Sánchez Aldana en un grosero intento por permanecer como sombra (ésta sí de las terroríficas) en el gobierno zapopano durante tres años más. En ese contexto se inscriben los delitos electorales de los que acusan al Ayuntamiento en caseras grabaciones subidas a You Tube. Usted puede escuchar cómo se ofrecen tinacos y plazas de intendencia a los militantes panistas a cambio de su apoyo para Guzmán. Qué bonito es tener la nómina, ¿verdad? Qué maravilloso es trabajar bajo el manto del erario: cisternas para los cuates, chambas para los leales. ¿Proyectos? Cuáles proyectos. De lo que se trata aquí es de inflar la marca Bernardo Guzmán hasta con delitos para oponerla al club del Gobernador Emilio González.

A ver, por partes para que se entienda y desde el principio para ubicar la bronca. Uno: hay elecciones para renovar Alcaldes el próximo 5 de julio. Dos: los partidos están eligiendo a sus gallos. Tres: Bernardo Guzmán, Raúl Alejandro Padilla y Guillermo Martínez Mora son las aves de corral para Zapopan. Cuatro: a los panistas no les importa lo que suceda enfrente. Juran que el PRI está perdido para siempre y que la guerra se gana en la batalla interna. Cinco: la batalla interna es entre el grupo del Gobernador y la corriente del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña. Seis: Guzmán se asume como el redentor de la corriente paquista a través de la fuerza que da el erario zapopano. Padilla es el paquista en serio, pero la idea es intercambiar cartitas: diputaciones por Alcaldía y bloque contra Emilio. Siete: Martínez Mora les va a ganar si siguen bronqueándose de esa manera. Ocho: el PRI los va a rebasar y les va a producir un alud de denuncias que ya empezó. Nueve: el que menos importa es Bernardo Guzmán. Él es sólo una pieza, la pieza del Alcalde.

No se confundan, por favor. Estas palabras no pretenden decir quién es el malo para Zapopan y quién es el peor. En todo caso, lo relevante es discutir la dinámica de grilla vacía que sustituye proyectos y usa las responsabilidades públicas como chambas a repartir e intercambiar. La democracia no es eso. La política tampoco.



**EN TRES
 PATADAS**
 Diego
 Petersen
 Farah

Documentar el cinismo

Como los que se van no se acaban de ir y los que los suplen no han llegado, el Congreso, en términos prácticos, es un cadáver. Las comisiones no sesionan y las decisiones no se toman. Habrá quien dirá que ni le movamos, pues cada vez que los diputados toman decisiones nos terminan perjudicando y que sale más barato tenerlos en campaña y preocupados por su interés personal que ocupados en "el bien común". Pero no deja de ser un recordatorio materno que las grillas de los diputados tengan frenado el desarrollo de temas sociales.

La cuenta es muy sencilla. El Congreso del Estado nos cuesta más o menos 740 millones de pesos al año, un promedio de dos millones de pesos diarios contando días naturales. Si sólo contamos días hábiles, es decir descontando los sagrados sábados y domingos y hacemos como que el viernes trabajan todo el día, el costo por día es de 2.8 millones de pesos. En enero prácticamente no trabajaron y en lo que va de febrero llevan dos sesiones en un solo día, y ¡vámonos a grillar! Los asuntos que han atendido tienen más que ver con su agenda interna (sesión extraordinaria, urgente para darle licen-

cia al oficial mayor, no se le vaya a pasar el tiempo de registro) que con la agenda de Estado (los asuntos fundamentales para que esto camine). 30 de los 40 diputados están dedicados en cuerpo y alma a asegurar su futuro. Y no es que los diez que optaron por quedarse tengan una alta responsabilidad pública. Puede que alguno esté realmente preocupado por el futuro del estado, pero la mayoría de estos diez simplemente no pudo colarse: a uno se le cayó su gallo, a otro no le cumplieron, otro se quedó a cuidar rancho pero con chamba ofrecida desde ahora.

Este fenómeno no es nuevo pero nunca había sido tan patético. El tema de fondo es el mismo: o planteamos en serio la reelección de diputados, asumiendo de entrada que durante dos meses todos, o casi todos, irán a sus distritos a buscar el voto, o reglamentamos con más claridad qué pueden y qué no pueden hacer los diputados. En estos primeros 45 días improductivos el Congreso ya nos costó 90 millones de pesos (el equivalente a tres veces y medio el costo de la ciclovia de Federalismo). Pero no se preocupe, en un mes, es decir dentro de 60 millones, todo volverá a la normalidad. Y más nos vale que no nos regresen a muchos de los que hoy intentan una candidatura, porque si llegan enojados quién sabe qué van a aprobar y qué van a dictaminar los señores diputados. Nada va a cambiar, pero aunque sea, que el cinismo quede documentado. ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Evidentemente el *placazo* no tiene fin recaudatorio... es nomás por joder

Roberto Arias de la Mora



Macrobus: legalidad transparente

A penas la semana pasada comentamos que el problema con el interés público radicaba en que el gobierno decidía sobre una buena cantidad de piezas de información pública disponible y, en consecuencia, la posibilidad de justipreciar su actuación se encontraba viciada de origen. Como es de sabios cambiar de opinión, en esta ocasión me apresuro a rectificar y reconocer el esfuerzo que las autoridades están realizando por transparentar todas sus acciones.

Y cualquier esfuerzo en este sentido siempre es bienvenido. Ahora sabemos que gracias a gestiones realizadas por el gobierno estatal, consultores colombianos de Steer Davis and Gleaf, pagados con recursos provenientes de organizaciones internacionales, darán seguimiento a los detalles de operación del Macrobus (*Mural*, 12 de febrero).

Tal vez por estas razones, el Consejo de Administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) modificó el reglamento interno un día antes de que se oficializara el nombramiento del colombiano Sebastián Nieto Salazar como director operativo del Macrobus (*Público*, 3 de octubre de 2008).

En efecto, como usted mismo puede corroborarlo con sólo ingresar al sitio web del Siteur (<http://siteur.org.mx>) y buscar en la sección de transparencia, el marco normativo aplicable que regule la existencia, atribuciones y funcionamiento del sujeto obligado (artículo 13°, fracción I). Ahí se encontrará con el archivo "reglamentointernodelconsejo16oct2008.pdf", en el que se puede constatar en su artículo 1° transitorio que "el presente Reglamento Interno del Sistema de Tren Eléctrico Urbano entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano. (02/10/08)". Y de igual manera, se puede corroborar que "para ser titular de las unidades administrativas y gerenciales mencionadas en este reglamento" (artículo 41°), sólo "se requiere contar con los conocimientos y la experiencia requerida para el puesto correspondiente".

Únicamente valdría la pena avisarle al director operativo del Macrobus que el "Reglamento_Interno_Siteur_.pdf" que aparece al final de la sección de documentos del sitio oficial del Macrobus al cual, por cierto, se puede ingresar desde el propio sitio web del Siteur, no es la versión actualizada ya que ahí aún se puede leer que "para ser titular de las unidades administrativas y gerenciales... se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos y haber cumplido satisfactoriamente con los exámenes de admisión aplicables, constatando así que cuenta con los conocimientos y la experiencia requerida para el puesto correspondiente." (artículo 48°).

El problema es que esta falla, que puede derivarse de errores humanos muy entendibles, luego pueda interpretarse como una acción para favorecer a un particular y no necesariamente para garantizar el interés colectivo, porque de lo contrario resultaría insostenible el argumento del director del Siteur (*Público*, 6 de febrero de 2009) en defensa del fallo a favor de la empresa coreana EB. Con suerte, una vez confirmado el fallo por parte del juez, sean anunciados apoyos provenientes de Corea. ■ P

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto@cybercable.net.mx



El extraño caso de Diana Pando

No, si de pensar si piensan, pero no con la cabeza. Florestán

Alguna vez Luis Téllez había comentado que estaba siendo presionado por una mujer que decía tener la grabación de una conversación que lo comprometía.

Pero no le di importancia. Desde un espacio estrictamente profesional, no le di peso periodístico a lo que parecía ser un asunto estrictamente del ámbito de su intimidad.

La semana pasada, cuando Carmen Aristegui, en su nuevo espacio informativo de MVS, dio a conocer la grabación que se atribuyó a Diana Pando y un recado captado en forma accidental a miles de kilómetros en un sorprendente buzón de voz celular con capacidad de 16 minutos, recordé el caso.

Entonces recordé, también, la estrechísima y añeja relación de amistad y estrechísima cercanía con un doble compadrazgo entre Téllez y el presidente de MVS, Joaquín Vargas, quien desde la presentación de la periodista en sus filas reclamó la inacción del gobierno, léase SCT-Felipe Calderón, para refrendarle sus concesiones hoy invaluable con la nueva generación, aunque hay quienes las han

cotizado en tres mil millones de dólares a precio de mercado.

Pero no le encontré otra conexión.

El punto central de la grabación accidental era la acusación de que Carlos Salinas se había robado la mitad de la cuenta (partida) secreta de la Presidencia, lo que parecía ser una expresión, diría, coloquial, en una tarde de copas con amigos en una playa de Cancún.

El mismo titular de la SCT salió a confirmar la autenticidad de la grabación, "soy yo", dijo, y a declarar que su dicho sobre Salinas y la partida secreta fue indebido ya que carecía de sustento alguno.

"Nunca tuve ni he tenido evidencia alguna sobre acciones ilícitas del ex presidente", dijo, dándole así a la grabación una dimensión política que, hasta antes de su irrupción, no tenía e inevitablemente tendrá, como ya tiene, un costo en el gabinete presidencial del cual aún forma parte.

La otra parte correrá por cuenta del propio Salinas.

En su momento, claro.

RETALES

1. LOS "EX". Hay una propuesta entre un sector del PAN para utilizar a Vicente Fox en sus spots de campaña así como lo están haciendo Convergencia y PT con la exclusividad de López Obrador. Las encuestas dicen que Fox es muy vendedor para el panismo de provincia;

2. REFINERÍA. Insiste Leonel Godoy en que la mejor propuesta para construir la nueva refinería anunciada por el presidente Calderón sigue siendo Michoacán. En las próximas dos semanas el gobierno federal hará el anuncio; y

3. CITI. La rumorología desde las entrañas del Citi en Nueva York sembró la venta de Banamex, la joya de su abollada corona, pero en realidad es una ofensiva contra la exitosa gestión del mexicano Manuel Medina Mora. Cuando compraron Banamex era el 7 por ciento de Citi; hoy es el 50 por ciento.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Téllez: las debilidades de Calderón

- * Mal secretario el que deja crecer las batallas de su responsabilidad
- * Ante embate de poderes fácticos, ¿hasta cuándo resistirán estado y gobierno?

El escándalo desatado en torno a Luis Téllez - más allá del circo mediático y de sus lagunas éticas-, es un misil que pega por debajo de la línea de flotación del gobierno de Calderón y que exhibe sus debilidades.

¿Qué significa que sin control alguno, y durante meses, copias de las escuchas pinchadas a Téllez rodaran por las alcantarillas mediáticas? ¿Qué debemos entender ante las públicas y desmedidas ambiciones de poder de una «amiga del presidente» como Purificación Carpinteyro, quien peleaba por el premio mayor de la SCT? ¿Cómo explicar la jauja del espionaje telefónico a los más altos niveles, y que autoridades, medios y sociedad se sorprendan por las revelaciones, antes que cuestionar la forma en que se obtienen y difunden? ¿Qué entender del silencio de Calderón frente al escándalo -que no apoya y tampoco a Téllez-, y que todo el gobierno parece haber dejado solo al titular de SCT?

Está claro que más de una mano movió y mueve la cuna mediática que intentó -y acaso consiga-, tirar a Téllez de la SCT. No existen dudas de que detrás de esa andanada mediática aparecen lo mismo televisoras, que frecuencias radiales y poderosas telefónicas. No es un secreto para nadie que Téllez metió a la lumbré más «fierros» de los que pudo manejar, y que en la guerra de las telecomunicaciones todo, o casi todo se vale. Toda batalla de y por el poder, es a muerte.

Pero también está claro que ese sainete, en su conjunto, exhibió peligrosas debilidades, hoyos negros, ineficiencia, abulia y descuidos en las altas esferas del gobierno de Calderón.

¿Por qué nadie en Los Pinos fue capaz de ver y prevenir el «infiernito» que se creaba en torno a Téllez? A Calderón lo rodean malos colaboradores. Pero en el caso concreto del secretario Téllez, quedó a la vista de todos la cuestionada capacidad en el manejo político del siempre complejo -además de estratégico-, terreno de las comunicaciones y el transporte. ¿Qué significa que le declararan la guerra televisoras, radiodifusoras, empresarios como Carlos Slim? Eso se llama incapacidad, a secas.

Y es que un secretario de Estado que deja crecer las batallas propias de su responsabilidad a niveles de desatar una guerra del gobierno con uno de los hombres más ricos del mundo, que es incapaz de contener «chismes de lavadero y amoríos» -como las batallas con la señora Purificación y la amante despechada-, y que reacciona mal y tarde a los misiles que no le pegan a él, sino a su jefe, el Presidente; es un servidor público que crea más problemas de los que resuelve. Pero además, el escándalo en torno a Téllez -«Luisito» o «el Osito» como lo motejan sus amigos-, echa por tierra la versión maniquea de que el PRI hace bien las cosas del poder y el gobierno.

En el camino

El mundo al revés. Venezuela llega a la dictadura por la vía democrática. El «Diario Oficial» del «mesías» festeja el triunfo. Y negaban que aquí querían la misma «solidez democrática». Pura congruencia.

Si Téllez no ha caído, no es por su eficacia y resultados positivos. Se mantiene en el cargo porque Felipe Calderón ya dio muestras claras de que no retrocede ante los embates de los poderes fácticos. La pregunta, en todo caso, es otra. ¿Hasta cuándo?

Y es que si el narcotráfico vulnera todos los días las instituciones del estado, incluido el gobierno. Si de tanto en tanto lo vulneran los barones de la partidocracia. Y si de un tiempo a la fecha lo intentan poderes fácticos como la telecracia y el Grupo Carso, la pregunta va más allá. ¿Quién más tratará de vulnerar a estado y gobierno. Ese es el alcance del escándalo en torno a Luis Téllez.

Peró no debían sorprender a nadie los embates lanzados contra el estado mexicano -el gobierno incluido-, desde distintos poderes fácticos. En el fondo ese es el papel del estado; contener, regular, sancionar, acotar, someter al imperio de la ley a ciudadanos y poderes -legales y fácticos-, que transiten extramuros de las reglas establecidas. Lo preocupante, en todo caso, es cuando se rompe el equilibrio entre fuerza, capacidad e instrumentos legales y materiales con los que cuenta el estado para mantener la «normalidad», frente al poderío a veces extralegal, violento y hasta terrorista lanzada por los adversarios del propio estado.

El lanzado contra Téllez es un misil más contra la estabilidad del gobierno y el estado, que se suma a los obuses lanzados por otros poderes fácticos; crimen organizado, partidocracia y la telecracia. ¿Hasta cuándo resistirán estado y gobierno. Al tiempo.

aleman2@prodigy.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**
 Periodista

**El «affaire»
 Bernardo-RAPO**

Aun no había «matrimonio», pero ya habían dado pasos para «vivir juntos». Hicieron compromisos ante la «ley» (entiéndase Comisión Estatal de Elecciones), como registrar sus planillas de manera combinada. De una lista de 12 aspirantes a ser candidatos a regidor, se repartieron seis y seis. En los distritos repartieron también los espacios. Tres y tres. Todo iba bien porque había la promesa y el compromiso, incluso público, de formalizar ante la «ley» dicha relación. Sin embargo, el tiempo pasaba y una de las partes no veía nada «claro», mientras que la otra le daba largas a la formalización de esa relación y se resistía a firmar el acuerdo que les permitiría ir juntos cuando menos hasta el 5 de julio próximo. Era el paso que faltaba solamente para definir quién iba de qué lado. Y así, mientras una de las partes pedía, solicitaba, que la otra le formalizara el compromiso, ésta se resistía y pedía más tiempo. Y más. Y más. Y más. Como en toda relación donde lo único que hay son promesas y nada de hechos, una de esas partes se desesperó y tomó la decisión de romper la relación, ante los ruegos de la otra de que no tomara esa decisión y le diera más tiempo. Tiempo era lo único que pedía. Y tiempo era lo único que la otra parte no estaba ya dispuesta a ceder, luego de que ya lo había hecho en varias ocasiones. Hasta el momento de redactar esta columna -cerca de las 21:00 horas-, las partes continuaban reunidas en busca de cerrar en buenos términos. Tiempo a destiempo. Así podemos relatar lo que desde la medianoche del viernes sucedió entre los grupos que buscaban concretar una alianza político-electoral con Bernardo Guzmán Cervantes o Raúl Alejandro Padilla Orozco como aspirantes a la candidatura del PAN a la alcaldía de Zapopan. Lo cierto es que

...mientras Guzmán Cervantes ratificaba el domingo por la mañana lo que sabíamos desde 24 horas antes, Padilla Orozco se encargaba de negarlo. Se rompe la alianza, anunció Bernardo. La alianza sigue, contra anunció Raúl Alejandro. Pero tan se rompió dicha alianza, que Guzmán Cervantes ya descartó por completo la aplicación de la encuesta que haría Ipsos-Bimsa para ver quién de los dos sería el candidato de la alianza. No hay encuesta. No hay alianza. Y es que el precandidato que enfrente a Guillermo Martínez Mora no saldrá de un «volado» entre los dos. Bernardo Guzmán reprimió que su contraparte no cumplió su compromiso de firmar para aplicar la encuesta en las fechas acordadas. La contraparte ningún argumento dio a favor de su negativa y únicamente pedía tiempo y suplicaba que la alianza continuara viva.

La negociación. Ayer, todo el día fue dedicado a tratar de «reconciliar» a ambas partes. Pero tras varias horas de diálogo, nada se avanzaba. Se inició la primera reunión alrededor de las once de la mañana y se abrió un paréntesis a las tres de la tarde. Comieron y luego el diálogo continuó. Hasta las nueve de la noche las cosas continuaban como iniciaron. Una parte despechada y firme en que la alianza se rompió. La otra, suplicando tiempo y que no hubiera ruptura. ¿Cómo amanecieron hoy ambas partes en conflicto? **ES TODO**, nos leeremos **ENTRE SEMANA**.
 E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

LA FUENTE



José Carlos Legaspi Iñiguez
 Periodista

Pinocho y el placazo

Bebo en jarro mi tequila. La negativa del gobernador al «placazo» debe tomarse con prudencia. No lo habrá hasta que pasen las elecciones, pero, después, los automovilistas no se salvarán. Estarán contra la espada y la pared. Si arrasa el PAN por que no tendrán preocupación por conservar el poder; si pierde su jettatura, como «castigo» a «la gente» que votó en su contra. La corta imaginación de los gobernantes para obtener más dinero es proverbial. Hubo incluso (si mal no recordamos fue Santa Anna) quien decretó el pago de impuestos ¡por ventanas! En estos días los «paganos» más desprotegidos son los automovilistas. Pagan impuestos por adquirir un ca-

ro; pagan impuestos por contar con placas de circulación y pagan la inconstitucional «tenencia». Pagamos, dijo el otro.

Estos gobiernos encontraron su «gallina de oro» en el cambio de placas.

Si por ellos fuera, cada año nos obligarían a cambiarlas y costearlas, por supuesto.

Etilio rechazó ayer que esté entre sus planes obligar a cambiar de placas, lo que coloquialmente llamamos el «placazo».

Voy y vengo. Obviamente, con las elecciones encima el titular del Poder Ejecutivo no se iba a poner de pechito para que la empadronada gente (la que va a votar, pues) le revirara el «placazo» con un «votazo».

De por sí bastantes ciudadanos esperan las elecciones para devolverle la mentada de madre en donde más le duele: en su bolsillo electoral.

Por eso no hay que echar las campanas a vuelo. Va a haber «placazo», aunque no queramos.

Para observar directamente cómo van los trabajos para el Choribús, recorrimos la calzada Jediondencia hasta su prolongación (Gobernador Curiel) allá por Miravalle.

¡Qué partida de jefa le dieron a esta calzada!

El Nacobús tendrá carril y medio de exclusividad y con eso ya se arruinó la vialidad para los automóviles.

Obvio que lo ideal sería transportarnos en el colectivo, pero ¿cómo quitar de la mente la tradición, la usanza y la costumbre de quienes saben qué depara el transporte urbano?

La calzada Jediondencia, con todo y lo transitada que siempre ha sido, era una opción vial ágil de norte a sur y viceversa.

Ahora, con un carril y medio solamente para que circulen carros, motocicletas, bicicletas y uno que otro transporte pesado, seguramente privará el caos, los embotellamientos y se recrudecerá el «cochesterol» que infarta esta arteria tan importante.

El domingo, que no es día tan «pesado» aquello estaba intransitable.

La del estribo. Día y noche resuenan las mentadas al estilo guberbrigor, que «brindan» miles de transeúntes de carro, de a pie y de camión, en contra de los «genios» (nomás oyen destapar botella y se aparecen) del Macrobús y sus mayates.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

¡Qué malas personas son los políticos!

Síganle, síganle...

Si tratan de desanimar a quienes todavía tienen propósito o costumbre de votar, es magnífica la estrategia. ¿Quién va a salir a votar por gente de tan mala entraña?

Tremendos están los chismes entre políticos del PRI y del PAN. Por debajo del agua y por arriba de la mesa están diciéndose pecados, errores, carencias y excesos. Ciertos o inventados, que para el caso es lo mismo. Ahí entre todos, quien más, quien menos, se dedican a reafirmar entre la población la mala idea imperante sobre la política y los políticos. Menos mal que no hay «guerra sucia»; pero con lo que hay, basta y sobra para confirmar la pésima imagen que los políticos se ganan entre la población con sus acciones y omisiones.

Oigan, tan decentes que se ven, pero... ¡qué malas personas son los políticos! Hasta lo dicen sus mismos compañeritos de partido.

Claro que de los políticos puede esperarse cualquier maldad. Por supuesto. Para derrotar a los «hijos de las tinieblas» que son los del PRD, deben ser, por lo menos, peores: el mismísimo chamuco. Pero sorprende ver y escuchar lo que de ellos dicen los mismos de su partido político, que los deben conocer bien.

Total que a estas alturas de las precampañas ya no queda candidato pasadero a nada. El que no está denunciado ante la Procuraduría, está bañado de agua del drenaje de cabeza a pies. Y todo dicho, divulgado,

exhibido por los mismos de sus partidos políticos. Es decir, a los del PAN que van a votar, les harán escoger «al menos peor», no al inteligente, al servicial, al decente, al efectivo. Ya les dijeron que de esos no hay. Ya les hicieron olvidar lo poco bueno que podían saber sobre los prospectos. Ahora, lo más que merecen es la sospecha. ¿Y si fuera cierto lo que cuentan? Tremendo.

Y a los del PRI les caerá todo el peso de su dirigente nacional, para imponerles al «malo», como en el chiste del gallero. Llega un novato y le pregunta al gallero: «Oiga ¿cuál es el bueno?». A lo que el gallero con toda suficiencia le responde: «El giro, el giro es muy bueno». Se va el novato y apuesta al giro. Sueltan los gallos, el giro para pronto pierde.

El novato regresa con el gallero y reclama: «¿No me dijo que el giro era el bueno?». A lo que recibió la sabia respuesta: «Y lo era, el giro era el bueno, muy bueno, se pasaba de bueno, pero el otro era todo un hijo de su... ¿Y no fue friega la que le puso?».

Ya después, ¿cómo van a hacer para que a la gente se le olvide todo lo que ellos mismos dijeron del candidato que salga o que les pongan?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

EDITORIAL

Avanza el tiempo

Estamos a un año y ocho meses de que se celebre en Guadalajara la más importante justa deportiva continental, los Juegos Panamericanos, que arrancará el 13 de octubre de 2011. La fecha parece lejana, pero en realidad no lo es tanto cuando se piensa en todo lo que rodea a una competencia de tal magnitud, en todo lo que debe hacerse previo al evento, en cómo se está trabajando para ello; las hojas del calendario irán cayendo rápidamente, y desde ahora puede decirse que los Juegos están ya a la vuelta de la esquina.

Por lo que respecta a las obras de infraestructura requeridas como compromiso desde el momento mismo en que le fue otorgada la sede a la ciudad, las autoridades indican que van en tiempo y forma; de los diferentes escenarios en donde se desarrollarán las disciplinas deportivas, unos ya están terminados y otros están en construcción; la Villa Panamericana, en donde se alojarán los deportistas, pronto empezará a tomar forma y se espera que quede concluida a más tardar un mes antes del arranque de la competencia, y los atletas que buscarán darle el mayor número de medallas a México aceleran sus programas de preparación.

Los Juegos Panamericanos adquieren mayor relevancia, por cuanto representan la oportunidad para que Guadalajara emprenda con toda fuerza un proceso de transformación urbana, social y económica; de hecho, este proceso ya está en marcha y se puede constatar con el remozamiento que se viene realizando en el Centro Histórico, o en la introducción de la primera línea del transporte articulado, el Macrobus, en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, pero cuya meta es completar otras dos líneas que concluirán, precisamente, en 2011, para coincidir con la justa deportiva. Todo ello va encaminado a hacer de Guadalajara la ciudad moderna de cara al futuro.

Es cierto, la fecha 13 de octubre de 2011 parece lejana, pero en realidad no lo es tanto; por ello, y por la importancia que representan los Juegos Panamericanos y el legado que habrán de dejar a Guadalajara, es momento, ahora, de que los tapatíos empecemos a tomar conciencia de ello, y a prepararnos también para formar parte de los mismos... como habremos de serlo en calidad de anfitriones de los miles de visitantes que vendrán.